

## OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Apenitas lo alcanzó el tren"
	"Sólo un hidalguense vs reforma laboral"
	"Nuevas cárceles requieren 2 mil mdp, dice la SSP"
	"Municipios improvisan policías"
	"Ceresos son deficientes"
	"Con irregularidades, consignan custodios"
	"Identifican a autores de asesinatos en CERESO"
	"Identifican autor de crimen vs Souverbulle"
	"Arrastra el tren a microbús en Tula"
	"Expertos piden abrir partidos y sindicatos"
	"Queda oculto 91% de delitos"
	"Pago por hora, en el dictamen; procesan reforma electoral"
	"Peña Nieto no avala el pago por hora: su equipo"

## INSTITUCIONAL

"No se generó información"

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Milenio-Priistas promueven la reforma laboral:** A pesar de que el análisis de la reforma laboral continúa en el Congreso de la Unión, la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Pachuca organizó un encuentro con líderes sindicales adheridos a la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado (FTSE) para informar acerca de la iniciativa de Ley Laboral que está por aprobarse en San Lázaro. El partido tricolor, junto con la diputada federal por el distrito VI con cabecera en Pachuca, Mirna Hernández Morales, realizaron una reunión ante las diversas dudas e incertidumbre que prevalecía en los distintos sindicatos por los cambios con los 261 artículos que contiene la reforma laboral, algunos propuestos por el presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa y otros por el PRI. En su mayoría de dependencias federales, ignoraban algunas adecuaciones que la bancada priista propuso para la elaboración del dictamen de reforma laboral, el PRI reconoció la necesidad de atender las inquietudes de los dirigentes sindicales. Hernández Morales puntualizó que "los legisladores priistas han realizado un trabajo de análisis responsable, con la finalidad de lograr una Ley Laboral que responda a las necesidades de la clase trabajadora, sin violentar los derechos sindicales y su autonomía". De acuerdo con la priista, uno de los principales ejes rectores en la elaboración del dictamen aprobado en lo general al interior de la Comisión legislativa, "fue privilegiar en todo momento el respeto irrestricto de las garantías sociales de los sindicatos de trabajadores y de las organizaciones patronales, plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos". Sin embargo, en San Lázaro el capítulo relativo a otusorcing (la subcontratación) y otras formas de contratación, como son los contratos temporales y a prueba, pasó sin cambios en la

sesión de la Comisión de Trabajo, a pesar de que partidos como el PRD, PT y MC, se habían opuesto a estas iniciativas. En el debate los legisladores desecharon las propuestas para precisar puntos relativos a seguridad social y laboral de los empleados contratados por esos esquemas. Hasta el cierre de esta edición, 30 integrantes del órgano legislativo revisaron 40 artículos de las 261 reservas, de los cuales, dos fueron aprobados. Las reservas sometidas a votación fueron las de los artículos 15 A, 15 B, 15 C y 15 D, que comprende la subcontratación a través de otras empresas, que se conocen como outsourcings, o la de jóvenes que puedan ser contratados a prueba, temporales y por capacitación. El artículo 48 sobre salarios caídos; el 83, acerca del salario por unidad de tiempo; el 159, de la cláusula de exclusión; el 371, sobre transparencia de los sindicatos; el 390 respecto a los contratos colectivos, son los temas controversiales que serán sometidos a debate. La reforma laboral que aún continúa en discusión en lo particular, provocó que ayer en el Congreso de la Unión se registraran manifestaciones de ciudadanos y organizaciones sindicales que se oponían a la propuesta por calificarla como "esclavizante e injusta". Al respecto, Mirna Hernández, acompañada por María del Carmen Pérez Orozco, secretaria General de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FTSE), garantizó que los sindicatos no se verán afectados con esta Ley, ya que para que haya una reforma en materia sindical, como en su momento lo propuso Felipe Calderón, se requiere una reforma constitucional, "situación en la que los priistas no estamos de acuerdo". **Claves Los debates** - Los diputados de la Comisión de Trabajo pactaron realizar debates sobre los cinco temas más controversiales de la reforma laboral pretendida, y disminuir tiempos en los otros puntos. - El dictamen se espera que se registre este viernes a las 10:00 de la mañana para someterlo al pleno, afirmó el legislador panista, Juan Bueno Torio, integrante de dicho grupo de trabajo. - La reanudación de los trabajos se programó para las 16:30 horas de este jueves y se determinó que en las más de 200 reservas que hicieron los diputados se tendrán 2 minutos de discusión. **(Misael Zavala, página 08)**

**Crónica-Anticipa Morena su rechazo a la reforma laboral:** En caso de aprobarse una reforma laboral que atente contra el Artículo 123 constitucional, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) enviará la próxima semana un exhorto al Congreso local para que rechace esta iniciativa, pues confían en que los diputados locales defenderán los intereses de la clase trabajadora hidalguense, sostuvo el consejero estatal del organismo, Héctor Legorreta. La discusión de la reforma laboral persiste en la Cámara de Diputados, pero las organizaciones de izquierda prevén diversas movilizaciones para evitar que esta normativa, enviada por el presidente Felipe Calderón, afecte la autonomía sindical, contratos colectivos y seguridad social para empleados. "Esperaremos qué tipo de reforma aprueban los diputados federales, pero preparamos un documento para exigirle al Congreso local que rechace esta iniciativa". Pese a que las bancadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) consideran esta reforma electoral como positiva para México, la fracción parlamentaria perredista expuso otra propuesta que contempla la creación del seguro de desempleo, generalización nacional de salarios mínimos, semana laboral por 40 horas, garantizar seguridad jurídica y condiciones de trabajo equitativas. El Ejecutivo federal propone al menos 51 cambios a la Ley Federal del Trabajo vigente, donde considera temas como la contratación por horas, despido por correo certificado, huelgas por tiempos determinados, aumento de mecanismo de producción, así como limitación por el pago de salarios caídos en caso de despidos injustificados. **(Gabriela Porter, página 04)**

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**Crónica-Intensifica RFE campaña para actualización de credenciales:** El Registro Federal de Electores (RFE) reactivó la campaña intensa de actualización de credenciales para votar, por ello la dependencia habilitará 23 módulos en Hidalgo, además de iniciar el proceso de notificación para que ciudadanos recojan su mica antes del 31 de marzo, informó la vocal de la instancia, Ana Alicia Hoyo Chalit. La campaña inicia el 1 de octubre y concluye el 15 de enero, por ello el RFE reforzó algunos módulos en Pachuca, Actopan, Ixmiquilpan y Tulancingo. Hasta el 23 de septiembre 60 mil 884 hidalguenses efectuaron un trámite de credencial, además el RFE entregó 38 mil 889 micas. El organismo notifica para recoger credenciales, pues el plazo vence el 31 de marzo, mediante avisos por correspondencia, vía telefónica y personal. Al último corte, 3 mil 126 micas permanecen en módulos. **(Gabriela Porter, página 05)**

### PLANO ESTATAL

**Plaza Juárez-Improvisación de policías en municipios, preocupante:** Este jueves el titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), Damián Canales Mena, se reunió con los integrantes de la 61 Legislatura local para dar a conocer, en términos generales, el estado que guarda la seguridad y algunos incidentes que en días pasados se presentaron en el penal de Pachuca. Luego de casi dos horas de reunión, el funcionario estatal informó en entrevista los asuntos que se trataron en el encuentro con los diputados locales y algunas de las preguntas que se plantearon. Respecto a los reclusorios de la entidad, comentó que la SSPH siempre ha reconocido que hay problemas de sobrepoblación, como lo ha señalado la Comisión Nacional de Derechos Humanos, razón por la cual se solicitó respaldo al

Poder Legislativo. "Hemos solicitado que nos respalden con el planteamiento para más recursos y realizar la construcción de más centros penitenciarios en el estado; no basta con los señalamientos, sino que es necesario el fortalecimiento para los recursos", dijo. Reveló que son necesarios aproximadamente 2 mil 800 millones de pesos para la construcción de al menos cuatro centros penitenciarios en toda la entidad. En otros temas, Damián Canales Mena informó a los legisladores que en la entidad "tenemos una seguridad aceptable comparativamente con otros estados del país"; dijo que no hay problemas críticos, aunque aceptó que se tiene que trabajar y seguir avanzando. Indicó que al momento se han obtenido buenos resultados, no sólo cumpliendo con el compromiso de mantener y no permitir que aumente la incidencia delictiva, sino también reduciéndola. En este sentido reveló que comparando 2010 con 2011, la disminución de este índice es del 12 por ciento. Asimismo, Damián Canales Mena externó a los diputados locales su preocupación en relación a los municipios, pues en temas de seguridad van por caminos totalmente diferentes. Enfatizó que mientras la Policía del estado está reclutando personal y formando técnicos universitarios con una preparación de por lo menos dos años, y en caso de una licenciatura hasta cinco años, los municipios siguen con viejos vicios y prácticas de "ponerle en automático" el uniforme a un ciudadano y así convertirlo en policía. Se refirió al caso de Metztlán, donde se pretendía despedir a todos los elementos policiacos; informó que esta semana se reunió con el alcalde para plantearle su punto de vista sobre esa determinación y le recomendó reflexionar al respecto, "los despide y con quiénes los va a sustituir, si va a tomar ciudadanos de la calle y les pone el uniforme y los convierte en policías, lejos de resultar benéfico pudiera causar un perjuicio a todos los habitantes". Aunque inicialmente esta reunión se convocó para hablar sobre las condiciones de los reclusos de la entidad, se alargó para tratar algunos otros temas; sin embargo en breve Canales Mena nuevamente deberá acudir a comparecer ante los legisladores como parte de la glosa del segundo informe de actividades del gobierno estatal. **(Natalia López, página 03)**

**Plaza Juárez-Hidalguenses van al DF a practicarse aborto:** La dirigente estatal de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos (Ddeser), Bertha Miranda, dio a conocer que en lo que va de este año 224 mujeres hidalguenses han acudido al Distrito Federal para interrumpir su embarazo, debido a que en la entidad únicamente se cuenta con cuatro causales para practicarse un aborto legal. En la víspera del Día por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe, la activista encabezó una serie de eventos, entre ellos un performance denominado "Las mujeres y el aborto en Hidalgo", además de "Un kilómetro por el derecho a decidir", que consistió en que la colocación de leyendas alusivas a los derechos de las mujeres. Lamentó que en el caso de Hidalgo los diputados mantengan en la "congeladora" la iniciativa de ley presentada por la legisladora Sandra Ordaz para despenalizar la interrupción del embarazo hasta las 12 semanas, por lo que señaló que las agrupaciones de mujeres pugnarán para que se pueda votar a favor esta iniciativa. En la actualidad, dijo, se cuenta con cuatro causales para que una mujer pueda practicarse un aborto: que la madre corra riesgo de muerte, malformaciones del producto, accidente y violación; sin embargo, éstas son desconocidas por la mayoría de la población y en otros casos no cubren las necesidades de una mujer para interrumpir su embarazo. A la fecha se ha detectado que 224 mujeres han acudido en este año a clínicas de salud del DF a practicarse un aborto, pero advirtió que pueden ser más, ya que por temor muchas no revelan su lugar de origen. **(redacción, página 03)**

**Plaza Juárez-Quienes critican reforma laboral es porque nunca han sido patrones:** Luego de que la reforma laboral fuera aprobada en lo general en la Cámara de Diputados federal, algunos legisladores que integran la Comisión del Trabajo de la 61 Legislatura local coincidieron en que la propuesta preferente del presidente Felipe Calderón lesiona los derechos de los trabajadores, aunque algunos aprueban puntos como los contratos a prueba. El diputado presidente de la Comisión del Trabajo, Humberto Pacheco Miralrio, aseveró que el Partido del Trabajo está en contra de esta reforma, porque atenta contra los trabajadores en varios artículos, entre ellos los contratos de prueba. Aseveró que la iniciativa que ya fue aprobada en lo general coarta los derechos esenciales de la clase trabajadora, ganados hace muchos años y escritos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; "vulnera toda esa esencia, estamos en total desacuerdo", reiteró. Ante el escenario de aprobación, el diputado espera que los sindicatos y la clase trabajadora despierten y valoren esta propuesta de ley, pues todo el país se verá afectado. Añadió que otra situación que debe considerarse es el poco tiempo que se tiene para analizar la propuesta de ley. Por su parte, el diputado del Partido Nueva Alianza, Mario Vera García, integrante de la Comisión del Trabajo, dijo que se trata de una reforma agresiva y descuidada porque no se ha tenido un análisis profundo en el que es necesario consultar todos los puntos de vista; "a muchos trabajadores les afectan este tipo de reformas, por lo tanto creo que tienen que estar inmersos, por ejemplo la opinión de sindicatos, de asociaciones de trabajadores y de personas críticas". No obstante, se manifestó a favor de los contratos a prueba, siempre y cuando se revisen sus condiciones, los requisitos y cómo los aplicarán las empresas a fin de garantizar el desarrollo de los jóvenes. Sandra Ordaz, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), coincidió en que la reforma laboral lesiona y atenta contra los derechos de los trabajadores, pues le da apertura a la subcontratación; con ello se evita formar antigüedad en los puestos de trabajo y se pierde el derecho a las prestaciones básicas. Mencionó que

quienes aseguran que esta iniciativa no daña a la clase trabajadora, lo dicen porque quieren confundir a la población. Consideró importante llamar a una consulta ciudadana en la que participen patrones, empleados, empresarios y demás involucrados para que emitan su opinión. En contraparte, el priísta Crisóforo Torres Mejía, también integrante de la Comisión de Trabajo, se manifestó a favor de algunas propuestas de la iniciativa, por ejemplo los contratos a prueba, pues argumentó que no todas las personas tienen un perfil adecuado para cubrir determinados espacios de trabajo. La diputada Yolanda Tellería Beltrán, presidenta de la Comisión de Fomento Cooperativo, Economía, Industria, Comercio y Servicios, dijo que la aprobación general de la reforma laboral es un paso muy importante, a pesar de que la iniciativa fue rasurada, pues la consideró una parte fundamental para fomentar el desarrollo económico de la República mexicana. En cuanto a los señalamientos de que la reforma lesiona a los trabajadores, respondió que quienes se manifiestan de esa manera lo hacen porque no han tenido la oportunidad de ser patrones; aseguró que la reforma apoya, protege y ve por la clase trabajadora del país, por lo que llamó a toda la población a informarse verdaderamente al respecto y no sólo escuchar las opiniones de algunos actores. **(Natalia López, página 05)**

**Milenio-Para nuevas cárceles se requieren 2 mil 800 mdp:** Tras las riñas al interior del Cereso de Pachuca en donde murieron dos reos y trajo como consecuencia la destitución del director general de los Ceresos en Hidalgo, Fernando Enciso Carreón, el secretario de Seguridad Pública estatal, Damián Canales Mena, compareció ante los diputados del Congreso del estado. En presencia de los legisladores reconoció la sobrepoblación del penal de Pachuca y les pidió su apoyo con más recursos para la construcción de más centros de reinserción social. Indicó que por lo menos hacen falta dos mil 800 millones de pesos para la construcción de cuatro o cinco penales más en la entidad. "Hemos comentado que tenemos problemas, tenemos una sobrepoblación en las cárceles de Pachuca, esto lo ha señalado la Comisión de Derechos Humanos del estado, la nacional, esto lo hemos reconocido, nunca lo hemos ocultado ni nada por el estilo", aseveró. Interrogado sobre la situación de seguridad que guarda el estado, Canales Mena respondió que se tiene una seguridad aceptable en comparación con otros estados del país. "Inclusive volviendo al propio sistema penitenciario en el informe que acaba de rendir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, no nos señala como uno de los estados que tenga problemas críticos en su sistema penitenciario, me queda claro que tenemos que trabajar", sostuvo. Dijo que le externó a los diputados su preocupación en relación a los municipios ya que dijo que van en caminos opuestos. "En cuanto a la policía del estado, el proceso de reclutamiento, selección y formación va encaminado hacia una carrera de técnico superior universitario de por lo menos dos años; en muchos municipios se siguen con los viejos vicios de ponerle el uniforme al policía y en automático ponerlo a andar", criticó. Respecto al crimen organizado, mencionó que en Hidalgo sólo se tiene presencia del grupo criminal conocido como Los Zetas a la cual dijo se combate y descartó la presencia de alguna otra agrupación luego de las narcomantas encontradas en Tepeji del Río colocadas por la una agrupación rival en días pasados en los límites con Edomex. **Claves Aún en investigación** - A cinco años del homicidio del ex secretario de Seguridad, Marcos Souverville, Canales Mena dijo que se tienen indicios del autor intelectual del crimen. - Aseguró que en el caso se ha hecho mucho y se ha detenido a personas que ha aportado datos de lo sucedido cuando asesinaron al ex jefe policiaco. - "Hemos hecho todo lo posible por esclarecer el homicidio del ex secretario de Seguridad", sostuvo. Añadió que se tiene un compromiso moral en el caso. **(Alejandro Reyes, página 10)**

**Milenio-Concluye el conflicto laboral en el Cobaeh:** El director del subsistema de educación pública del Colegio de Bachilleres en Hidalgo (Cobaeh), Alberto Islas Lara, reveló que ya se firmó una minuta de acuerdo con los integrantes del sindicato para reanudar totalmente las actividades escolares y administrativas de los planteles en el estado. El funcionario señaló que dentro de las peticiones a las que se llegó con dicho acuerdo están el reconocimiento ante el ISSSTE para los trabajadores incorporados a este sistema, una caja de ahorro y la creación de una reglamentación necesaria para los planteles. "Las cosas pendientes son un reconocimiento ante el ISSSTE de los trabajadores incorporados a ese sistema, una erogación de parte de los trabajadores y de parte del colegio para luego un trámite en la delegación estatal y ellos meterlo a su asamblea nacional; tramitar recursos para una caja de ahorro que ellos pretenden tener y apoyarlos con reglamentos que se van a elaborar para poder dar seguridad e higiene, normar el proceso de escalafón, entre otros más", dijo. De acuerdo con Islas Lara será este sábado en asamblea del sindicato del Cobaeh cuando se les informé a los agremiados que ya se firmó una minuta de trabajo. Además, tras esta última semana de negociaciones, el director de los Cobaeh precisó que la afectación a clases y alumnos fue mínima puesto que en estos días celebraron en planteles de toda la entidad los 25 años del subsistema. "Afortunadamente nos agarró en la festividad de los 25 años en el Cobaeh y fue muy parcial, el día lunes tuvimos festejo en la región Actopan, el martes en Zimapán con mil 800 jóvenes, en Mineral de la Reforma ayer, en Huejutla con mil 800 jóvenes, ha sido relativamente poco el ausentismo", expresó. Adelantó que en este momento el Cobaeh está en la etapa de trabajar para los exámenes de la prueba ENLACE los cuales comenzarán a aplicarse la siguiente semana y de ahí se evaluarán diversos puntos para el análisis de la calidad dentro del aprendizaje y enseñanza de los colegios. Precisó que a partir del inicio del actual ciclo escolar se ha dado un proceso de evaluación y

supervisión en cada uno de los más de 100 planteles con que se cuenta en todo Hidalgo. **(Eduardo González, página 15)**

**Crónica-Recomiendan diputados cambiar políticas:** Pidieron legisladores del PRD y PAN, Ramón Flores Reyes y Yolanda Tellería Beltrán respectivamente, al secretario de Seguridad Pública estatal, Damián Canales, modificar políticas de operación al interior de los Ceresos de Hidalgo, antes de construir más. Flores Reyes recomendó al secretario definir una estrategia adecuada para el manejo de estas áreas, ya que no deberían mezclar internos del fuero común y federal. "Hay que insistir que reos del fuero federal se los lleve la federación a cárceles de alta seguridad, para evitar enfrentamientos". Estimó que antes de construir nuevos centros penitenciarios deben implementarse cambios en las políticas de funcionamiento, sino continuarán en las mismas condiciones. Por tanto sólo se crearán escuelas del crimen organizado, es necesario y fundamental aplicar nuevas normas en las cárceles de la entidad. Sin embargo, reconoció que otro de los problemas es la falta de recursos públicos, ya que actualmente el concepto de "readaptación social" no se aplica en estas áreas hacia los internos. Por su parte, la diputada panista mencionó que con la presencia del secretario Damián Canales en el Congreso se conoció el panorama que prevalece en materia de seguridad en el estado. Afirmó que debe mantenerse un trabajo coordinado, para continuar como una entidad segura a escala nacional, pero preocupa sin duda la presencia de delincuencia organizada. Tellería Beltrán agregó que "no se deben ocultar los problemas y por ello estoy conforme en un 70 por ciento por el trabajo aplicado por el secretario de seguridad pública del estado". **(Alberto Quintana, página 03)**

**Crónica-Celebran 30 años del Archivo Histórico en el Poder Judicial:** Festejará el Tribunal Superior de Justicia del estado, este viernes, el 30 aniversario del Archivo Histórico del Poder Judicial, recordó Bertino Antonio Morales, presidente de la Comisión de Investigación de Estudios Jurídicos del Consejo de la Judicatura del organismo. Explicó que esta área conserva documentación generada por autoridades virreinales que ejercieron sus funciones en Hidalgo, como fueron los gobiernos del México Independiente en sus formas de Imperio, República Centralista y Federal. Luego del rescate de estos documentos, iniciaron actividades de organización para la gran cantidad de legajos recuperados de distintos distritos judiciales, según los ramos, como minería, protocolos, bandos y decretos. Así como asuntos civiles, penales, criminales, correspondencia y misceláneo, separados cronológicamente en tres periodos: Virreinal, México Independiente y el Estado de Hidalgo. Puntualizó que la legislación en torno a la transparencia, acceso a la información pública gubernamental, normas archivísticas de carácter internacional, son los nuevos retos de las dependencias públicas y sus archivos. "El Archivo Histórico del Poder Judicial se reorganizó siguiendo una estructura orgánico-funcional reflejada en el esquema del cuadro de clasificación que se presenta". **PONENCIA.** El presidente del Tribunal Superior de Justicia, magistrado Valentín Echavarría Almanza, impartió la conferencia "Responsabilidad civil de la práctica médica" durante una reunión con integrantes de la Academia Hidalguense de Médicos y Peritos. Expresó que todos los profesionales están expuestos a atravesar por consecuencias legales derivadas de la naturaleza de su labor, el Poder Judicial pone énfasis en dotar a especialistas de la salud de información necesaria y útil para conocer los resultados en caso de incumplir con su responsabilidad civil. Señaló que los profesionales de la medicina deben tener una actitud reflexiva, "recuerden que cada acto puede ser objeto de pago de daños y perjuicios cuando incurren en una deficiente actividad". Añadió que a partir de las reformas del 2011 en materia de derechos humanos, los conflictos jurídicos están regulados no únicamente por la Constitución Mexicana, sino por normas internacionales. **(Alberto Quintana, página 04)**

**Crónica-Impulsan catálogo de pueblos para Hidalgo:** Firmaron convenio de colaboración el Congreso local, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) para impulsar una cédula antropológica en mil 16 comunidades indígenas, para conocer tradiciones, usos y costumbres, entre otros aspectos. Después de cuatro años que diputados locales aprobaron la Ley de Fomento Artesanal, que contempla la creación de un catálogo de comunidades nativas, fue hasta 2012 que la Comisión Permanente para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas logró formalizar este proyecto. El diputado de Acción Nacional (PAN) y presidente de la mencionada comisión, Prisco Manuel Gutiérrez, informó que el objetivo es crear la historia contemporánea de los pueblos indígenas en Hidalgo. "Habrà una inversión de 2 mil 500 pesos por cada comunidad elegible, cerca de 1 millón y medio que otorgará el Congreso local, además de 1 millón de pesos por parte de la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CDI), todo esto se entrega al personal de la UAEH para iniciar mesas de trabajo". La titular de Sedeso, Geraldina García, reconoció que la causa del retraso para impulsar este programa fue la falta de recursos, aunque celebró que actualmente el gobierno estatal otorgó una inversión importante. "Sedeso acompañará a quienes harán el trabajo de campo, alumnos del sistema medio superior y superior, además participamos en la organización social con entrevistas a líderes o alcaldes". Entre los aspectos que evaluarán en comunidades para integrarlos al catálogo destacan: usos y costumbres, cultura, tradición, historia, lengua originaria, medicina tradicional, y participación de catequistas. **(Gabriela Porter, página 05)**

**Crónica-Arrolla tren a transporte de pasajeros:** Impactó una locomotora a un transporte de pasajeros dejando como saldo una persona muerta y seis más gravemente heridas, los hechos ocurrieron a la altura de las vías de Teocalco, municipio de Tula. Según testigos, el accidente se registró minutos antes de las 10 de la mañana de este jueves, cuando la unidad con número económico 0260 de la empresa Autotransporte Valle del Mezquital (AVM) al parecer intentó ganarle el paso al tren sin lograrlo. Guillermina Pérez, comerciante del lugar, explicó en entrevista que la locomotora comenzó a silbar desde un kilómetro atrás del cruce de Teocalco, cuando se acercó el silbido fue más intenso y continuó. "No dejaba de silbar el tren, fue cuando vi que el microbús estaba atravesando". De repente se escuchó un fuerte estruendo y comenzaron los gritos de los pasajeros. Vecinos del lugar solicitaron de inmediato el auxilio al número de emergencias 066, mientras que los pasajeros comenzaron a descender rápidamente de la unidad, en cuestión de minutos arribaron ambulancias de Protección Civil de Tlahuelilpan y Cruz Roja delegación Tula. Cuatro de los heridos fueron llevados al Hospital Regional Tula-Tepeji, mientras que otros tres fueron enviados a un nosocomio privado en el centro de Tula. La unidad de pasajeros fue impactada a la altura de la puerta trasera, en el último asiento viajaba Rosalío Hernández Cerrito, de 38 años de edad, el cual sufrió un golpe en la cabeza, lo que le provocó una fractura de cráneo, por dicha lesión fue atendido en el hospital; sin embargo, las heridas fueron graves, tres horas después del accidente falleció en la clínica. El microbús fue arrastrado varios metros, sobre las vías sólo quedaron pedazos de la unidad impactada y en la cinta asfáltica la sangre de los pasajeros lesionados. Algunos reportaron que el chofer, de nombre Omar Mejía Hernández, de 22 años de edad, al parecer hablaba por teléfono, por lo cual no se percató de la presencia del tren y por un instante quedó a mitad de las vías, fue cuando los pasajeros comenzaron a gritarle que el tren se aproximaba. El joven conductor intentó acelerar, pero ya era muy tarde, "porque le gritamos que el tren venía, por eso aceleró, pero no logró evitar el golpe, si no le decimos al chofer que venía el tren nos hubiera impactado a la mitad del autobús", manifestó una de las pasajeras, la cual pidió omitir su nombre. Hasta el cierre de esta edición dos de los seis pasajeros heridos se reportaban graves, mientras que el chofer de la unidad fue puesto a disposición del Ministerio Público. **DATO: IRRESPONSABLES** Son constantes los accidentes provocados por choferes de AVM; en junio, en Tepetitlán, un microbús de la misma empresa intentó ganarle el paso a la locomotora dejando varias personas gravemente lesionadas, entre ellas un bebé de un año de edad junto con su madre de 17 años quien quedó en coma, el conductor se fugó. **(Francisco Reyes, página 08)**

**Criterio-Canales Mena descarta dejar cargo en SSP:** Damián Canales Mena, titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), aseguró que aún tiene las fuerzas suficientes y goza de la confianza del gobernador Francisco Olvera para continuar en el cargo. Por ello descartó que su ciclo al interior de la Secretaría de Seguridad haya terminado, como se ha especulado luego de diversos acontecimientos que han puesto en tela de juicio el desempeño de las autoridades de seguridad. "No, yo necesito la chamba, ¿por qué voy a renunciar? Al menos que el gobernador me pida la renuncia", dijo el secretario luego de comparecer ante diputados locales para explicar, principalmente, los incidentes al interior de Centro de Readaptación Social (Cereso) de la capital hidalguense. El funcionario estatal agregó que "es un cargo muy desgastante que requiere de toda la atención, pero hasta ahorita todavía nos sentimos con la fuerzas necesarias para continuar. Siento que todavía gozo de la confianza del señor gobernador y mientras esto no cambie, vamos a seguir así", informó. **CASI 3 MIL MDP, PARA MÁS CERESOS** El problema de los 12 Ceresos que hay en Hidalgo es la sobrepoblación, respondió Canales a los cuestionamientos de los diputados en la comparecencia que duró cerca de dos horas. A la par, el secretario de Seguridad solicitó a los legisladores por lo menos un presupuesto extraordinario de 2 mil 800 millones para la construcción de cuatro o cinco penales. Además, Canales Mena indicó que desde hace un tiempo ya se sabía de las extorsiones de parte del jefe de custodios Felipe Fuertes Sánchez a los internos del Cereso de Pachuca. **(Antonio Alcaraz, página 04)**

**Criterio-Presidirá Penchyna Grub la Comisión de Energía en el Senado de la República:** El hidalguense David Penchyna Grub será quien presida la Comisión de Energía de la Cámara de Senadores, cargo al que fue propuesto por sus compañeros de bancada. Al cierre de la edición, los senadores se encontraban pendientes de realizar la sesión donde se votaría la confirmación de las presidencias y secretarías de las diferentes comisiones. El cargo que presidirá Penchyna es de gran relevancia debido a que desde el mismo encabezará los trabajos legislativos relacionados al sector energético del país, incluyendo los recursos petroleros y la generación de electricidad. Como parte de esa comisión, el senador priísta estará involucrado en la gestión de la nueva refinería Bicentenario, a edificarse en Hidalgo, misma que se encuentra en proceso de construcción en su fase preliminar. **(redacción, página 03)**

**Criterio-Votan diputados hidalguenses en favor de la reforma laboral:** Los diputados hidalguenses votarán este viernes en San Lázaro a favor de la reforma laboral, con excepción del perredista Pedro Porras. Mirna Hernández, coordinadora del grupo hidalguense del PRI en San Lázaro, aseguró que emitirán un voto "maduro" a favor de la reforma propuesta por Felipe Calderón y evitarán que los opositores "paralicen el país por algún tipo de resentimiento que le tienen al presidente". Incluso, aventuró la priísta, contarán con el voto del panista Erick Marte, quien de alguna manera se ha sumado a la tarea del análisis en los mismos términos. Para el exdirigente del perredismo estatal, esta reforma es uno de los acuerdos Calderón-Peña Nieto para que a cambio de cuidar "los sindicatos corporativistas priístas se suman a una misma causa de interés particular". Mientras que hay una visión muy distinta para Hernández Morales, quien ya se reunió con comerciantes pachuqueños y trabajadores sindicalizados de la burocracia federal para explicarles que la reforma es algo benéfico y necesario. La legisladora planteó que desafortunadamente hay una mala interpretación del fondo de la reforma; sin embargo, la iniciativa abrió la posibilidad de reformar una ley que data de 1970. Hernández dijo que ahora, con ella, habrá posibilidades de que todos los trabajadores cuenten con seguridad social, lo mismo un jornalero que una empleada doméstica, al igual que haya equidad de género sin haber ahora discriminación para discapacitados, ancianos o incluso para embarazadas. Además, concluyó la diputada, regularizarán los llamados outsourcing (contratistas intermediarios) para que brinden garantías al empleado, junto con el esquema de pago por horas. **(Jorge Martínez, página 09)**

**El Reloj- Identifican a autores de asesinatos en CERESO:** El procurador de Justicia de Hidalgo, Alejandro Straffon Ortiz, reveló que son 10 los autores materiales de los recientes asesinatos al interior del Centro de Readaptación Social (CERESO) de Pachuca, por lo que dijo serán procesados y consignados por los nuevos delitos en los que además se incluye consumo de cocaína y marihuana en por lo me-nos seis de los señalados. Durante una rueda de prensa el procurador estatal detalló que entre los autores materiales de los dos asesinatos a dos internos del CERESO existen algunos integrantes del grupo criminal organizado Los Zetas, quienes dieron positivo en el antidoping que fue hecho a los 10 internos procesados. "Los diez internos continúan reclusos, sin embargo ahora se les abrirá un nuevo proceso penal por el asesinato, que se suma a sus otros procesos penales". Por último, el titular de la Procuraduría General de Justicia de Estado de Hidalgo (PGJEH) explicó que el pasado 30 de agosto, cuando ocurrieron los homicidios de los dos internos, las autoridades decomisaron a los internos algunos gramos de cocaína y marihuana. El procurador detalló que entre los autores materiales de los dos asesinatos a dos internos del CERESO existen algunos integrantes de un grupo del crimen organizado. **(Yina Bautista, primera plana)**

**El Independiente-Identifican autor de crimen vs Souverbille:** ras cinco años del atentado en Ocotillos, Huasca, el secretario de Seguridad Pública de Hidalgo, Damián Canales Mena informó que tienen indicios sobre quien fue el autor intelectual del asesinato de Marcos Souverbille González, extitular de la dependencia, y agregó que es un deber moral esclarecer el atentado. "Existen algunos datos asentados en actuaciones, pero también no se les olvide que tenemos limitaciones de carácter jurídico como es la flagrancia", dijo al respecto y evitó afirmar si aun está libre el responsable. Al finalizar su comparecencia en el Congreso local sobre la seguridad en la entidad, el funcionario fue cuestionado sobre el asesinato de su antecesor, a lo cual respondió: "les quiero comentar, al respecto, nos queda claro que intervino la delincuencia organizada". En cuanto a la investigación, "les puedo decir que hemos hecho mucho, inclusive ya se detuvieron algunos que aportaron datos". El funcionario pidió reflexionar sobre el hecho que la Secretaría de Seguridad de Hidalgo sólo reguarda a los detenidos durante menos de 24 horas, antes de enviarlos al ámbito federal que cuenta con 40 días para continuar las investigaciones. Pese a esta situación, "hemos hecho todo lo posible, no nada más por esclarecer el homicidio del exsecretario de Seguridad, que creo es un compromiso moral, como un extitular y así se lo manifesté a su hermano". Canales Mena subrayó que avanzarán en las investigaciones hasta donde las posibilidades jurídicas lo permitan. Souverbille González fue emboscado en Ocotillos, Huasca, en compañía del empresario Mario Covarrubias en septiembre de 2007. Cuatro meses antes del hecho, el Ejército detuvo a un integrante del grupo criminal los Zetas en Atotonilco el Grande. Pide respaldo a diputados Además, Canales Mena pidió respaldo a los diputados locales para bajar por lo menos 2 mil 800 millones de pesos para construir de cuatro a cinco centros penitenciarios, luego de reconocer que existe sobrepoblación, como lo señaló la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Hidalgo. El titular de la dependencia también rindió cuentas a legisladores locales sobre el encarcelamiento del jefe de seguridad del Centro de Readaptación Social (Cereso) de Pachuca. Seguridad en la Feria Pachuca 2012 \* La Secretaría de Seguridad desplegará 600 policías en la Feria de San Francisco y reforzará su presencia en la inauguración, clausura y cuando acudan artistas con amplia convocatoria al palenque o teatro del pueblo \* Agregó que la vigilancia será variable aunque permanente, de acuerdo con la hora y el artista. "Tenemos el esquema bien diseñado, son muchas instituciones las que participan" \* Los policías desplegados en la feria no provocarán que disminuya la vigilancia en otras regiones de la entidad, aseguró, aunque reconoció la carga de trabajo por los eventos de la feria, el circuito Excelencia Charra e incluso partidos de fútbol **(Víctor Valera, página 03)**

**Uno más Uno-Con irregularidades consignan a custodios:** Ante la imposibilidad de consignarlos por corrupción hecho por el cual quedaron arraigados el pasado 30 de agosto la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo determinó ejercer acción penal contra Felipe Fuertes Sánchez, Comandante de Seguridad del Centro de Readaptación Social de Pachuca y otros tres custodios, con base en una dudosa acusación de "extorsión" inter-puesta de "última hora" por el cocinero del penal. El martes, Felipe Fuertes Sánchez, Severiano Hernández Bautista, Tomás Gustavo Rodríguez y Pablo Jacobo Hernández Ortiz quedaron formalmente consignados y puestos a disposición del Juez Cuarto Penal. Joaquín Celorio Pineda y Jonathan Saúl Mejía Moreno, custodios que inicialmente habían quedado arraigados junto con Felipe Fuertes, Severiano Hernández y Tomás Gustavo Rodríguez Herrera, quedaron exonerados según explicó en conferencia de prensa Cuauhtémoc Granados Díaz, director de Averiguaciones Previas de la Procuraduría. Lo anterior explicó, a causa de que las acusaciones vertidas en su contra las cuales eran las mismas para los cinco detenidos "no eran señalamientos concretos o son ambiguos, por lo que tuvimos la obligación de levantarles el arraigo". De acuerdo con el expediente de la averiguación 121DAP150312012 obtenido en exclusiva por uno más uno Hidalgo, a las 19.30 horas del pasado 19 de septiembre, Román Mendoza Durán, encargado del Cereso de Pachuca, tras la destitución del director del penal Carlos Becerril, supuestamente llamó por teléfono a la PGJ para solicitar que personal de esa dependencia se presentara en el penal para "que se recabe denuncia y/o querrela por la comisión de hechos delictivos posiblemente constitutivos del delito de extorsión". Lo raro del asunto es que al teléfono que marcó Román Mendoza fue al 76000, perteneciente al conmutador del gobierno del estado y no directamente al de la PGJ, según reveló Carlos Pratt, abogado de los custodios. En una inusual muestra de eficiencia, 10 minutos después de esa llamada, José Francisco Madrid Escamilla, agente del Ministerio Público, hizo su arribo al Cereso y dio inicio 20 minutos después a la toma de declaración a un sujeto identificado como Alberto Guerrero Aguilar que se encuentra recluso desde 2006. En su declaración, Alberto Guerrero Aguilar acusó a Felipe Fuertes de pedirle el pago de entre 2 mil y 5 mil pesos semanales desde enero de 2012, bajo la amenaza de enviarlo al penal de Jaltocán, segregarlo o quitarle su derecho a recibir visitas. De igual forma, a los custodios Severiano Hernández y Tomás Gustavo Rodríguez de imponerle una cuota de 500 pesos a la semana bajo intimidaciones y amenazas. Tras asegurar que su compañero de celda Jesús Aldo González Martínez había atestiguado como Fuertes y los otros custodios le exigían el pago. Alberto Aguilar asegura haber entregado 6 mil 500 pesos al custodio y Pablo Jacobo Hernández Ortiz, quien había sido mandado presuntamente por el comandante Fuertes. Carlos Pratt aseguró ante la imposibilidad de probar las acusaciones de cohecho que según la PGJ habían vertido algunos reos contra el encargado de seguridad del penal el día que se suscitó la riña que arrojó como saldo dos muertos y un herido, "y a diez días de que terminara el plazo de arraigo", la "Procuraduría determinó ejercer acción penal en base a una acusación endeble, que no se puede probar". El jurista explicó que el delito de "extorsión" es risible, "ya que a los custodios no les corresponde reubicar a ningún reo. Esa función es exclusiva del director de Ceresos, en este caso del ex titular de esa dependencia, Fernando Enciso". En cuanto a la segregación o sanciones tales como quitarles su derecho a recibir visitas, "es facultad de un órgano técnico disciplinario, integrado por el director, y subdirector y otros funcionarios del Cereso". Reveló que según el cocinero del penal, había sido extorsionado con un total de 144 mil pesos. "La pregunta es ¿De dónde sacó tanto dinero si se supone que son personas de pocos recursos económicos?" "El día de ayer (miércoles) uno de los testigos que está acusando de extorsión a Fuertes, reconoció que trabajaba en la cocina del Cereso y que se robaba los alimentos. Ante esto, es necesario preguntar a la gente de la Procuraduría si ya se inició la averiguación previa por esos hechos, ya que esta confeso de robo calificado", remató el abogado. Ante esta y otras supuestas irregularidades, Carlos Pratt Straffon dijo confiar en que el juez a cargo del proceso "va a actuar conforme a derecho" y va a desechar los cargos, porque las acusaciones son francamente ridículas" Sobre estas presuntas irregularidades, Alejandro Straffon Ortiz, procurador de Justicia de Hidalgo, únicamente se limitó a decir que se había actuado con base en la ley. No obstante, Cuauhtémoc Granados Díaz, director de Averiguaciones Previas quien acompañó a Straffon Ortiz en una conferencia de prensa para dar más detalles de la consignación de los custodios-reconoció que dos de los cinco custodios que inicialmente habían sido arraigados fueron liberados a causa de que las acusaciones sobre actos de corrupción no eran concretas o eran ambiguos. **(Juan Ricardo Montoya, página 03)**

### PLANO MUNICIPAL

**Plaza Juárez-Cero tolerancia a la corrupción en mi administración:** "Mi compromiso es impulsar acciones que fortalezcan la seguridad pública por medio de estrategias integrales que permitan la aplicación de la ley sin distinciones, pero en estricto apego a los derechos humanos", manifestó el alcalde Eleazar García Sánchez, tras aseverar que en su administración habrá cero tolerancia a la corrupción. Con relación al nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil Municipal (SSPTYPCM), Rafael Hernández Gutiérrez, el jefe del Ejecutivo municipal aseveró que dada la trayectoria con la cuenta, tiene plena confianza en que continúe con responsabilidad las labores de prevención y salvaguarda de la integridad física y patrimonial de los pachuqueños. García Sánchez señaló que para responder a las



expectativas de la población, es esencial la capacitación y es por ello que se imparten continuos cursos a los elementos policiales para que tenga una capacidad de respuesta más efectiva ante las solicitudes ciudadanas y para que Pachuca continúe como una de las capitales estatales más seguras del país. En ese sentido, el alcalde, luego de subrayar su intención de que Pachuca cuente con un mayor número de videocámaras de vigilancia, señaló la importancia de un trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno, ya que además de favorecer el acceso a mayores recursos para infraestructura y equipamiento de la SSPTYPCM, se instrumentan operativos interinstitucionales. Al hablar de la Policía de Proximidad que opera en el Centro Histórico, el alcalde recordó que otro de los objetivos de gestión es hacer una Ciudad con Rostro Humano, por lo que ese cuerpo policiaco tiene la encomienda de hacer contacto directo con la ciudadanía para auxiliarla en lo requiera, ya sea en aspectos de seguridad o de información sobre el municipio. Con relación a una posible reinstalación del denominado operativo Radar, destinado a regular la velocidad en las principales vialidades, García Sánchez explicó que se realiza un análisis del mismo para determinar si su puesta en marcha es conveniente o no. Por otra parte, el alcalde capitalino hizo un llamado a los ciudadanos para que en caso de ser víctimas de un ilícito, realicen la denuncia correspondiente, porque de esa manera se contribuye con las autoridades en la detención de los infractores. **(redacción, página 03)**

**Crónica-Redoblar esfuerzos para responder a expectativas de población:** Enfatizó el alcalde de Pachuca su compromiso por impulsar acciones que fortalezcan la seguridad pública, por medio de estrategias integrales que permitan la aplicación de la ley si distingos, pero en estricto apego a los derechos humanos. Bajo esa premisa Eleazar García Sánchez subrayó que en su administración "habrá cero tolerancia a la corrupción". Respecto al nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil Municipal (SSPTYPCM), Rafael Hernández Gutiérrez, el jefe del Ejecutivo municipal, aseveró que dada la trayectoria con la cuenta tiene plena confianza en que continúe con responsabilidad las labores de prevención y salvaguarda de la integridad física y patrimonial de los pachuqueños. Asimismo, señaló que para responder a las expectativas de la población es esencial la capacitación y por ello imparten continuos cursos a los elementos policiales para que tengan una capacidad de respuesta más efectiva ante las solicitudes ciudadanas y para que Pachuca continúe como una de las capitales estatales más seguras del país. A la par hizo evidente su intención de que Pachuca cuente con un mayor número de videocámaras de vigilancia. En esa tónica señaló la importancia de un trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno, ya que además de favorecer el acceso a mayores recursos para infraestructura y equipamiento de la SSPTYPCM, se instrumentan operativos interinstitucionales. **(Milton Cortés, página 04)**

## PLANO NACIONAL

**Reforma-Queda oculto 914% de delitos:** El 91.6 por ciento de los delitos cometidos en 2011 no se denunció ante el Ministerio Público, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012 (Envipe), publicada ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Según las estimaciones del estudio, el año pasado se cometieron alrededor de 22.3 millones de delitos –asociados a 18.6 millones de víctimas–, de los cuales únicamente 8.4 por ciento derivó en una averiguación previa. Es decir que la llamada cifra negra en el País ascendió a 20.5 millones de delitos. El Inegi reportó que no hubo variación significativa respecto de lo estimado en 2010, cuando el rubro se ubicó en 92 por ciento. El documento destaca que casi una cuarta parte de la población mexicana mayor de edad (24.5 por ciento) fue víctima de la delincuencia común y que los delitos más cometidos fueron robo o asalto en la calle o transporte público, extorsión, robo total o parcial de vehículo y fraude. Entre los motivos que llevaron a la población afectada por la delincuencia a no presentar denuncia, el 63.2 por ciento lo atribuyó a deficiencias de la autoridad que incluyen pérdida de tiempo y desconfianza. Por si fuera poco, 6 de cada 10 víctimas que sí presentaron denuncia aseguraron que "no pasó nada" o "no se resolvió nada", según la encuesta, que se levantó entre el 5 de marzo y el 30 de abril de este año en 95 mil 903 viviendas. Del resto, 16.3 por ciento dijo que la indagatoria seguía en trámite, 6 por ciento aseguró que recuperó sus bienes, 4.7 por ciento que se puso a disposición al delincuente y 4.3 por ciento señaló: "Nos pusimos de acuerdo". La cifra negra que estima el Inegi es superior a la que, en su momento, reportó el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI). En 2007, el organismo la tasó en 86 por ciento y, al año siguiente, en 85 por ciento. La Envipe reveló que el costo total a consecuencia de la inseguridad y el delito representó un monto de 211.9 mil millones de pesos en 2011, es decir, 1.3 por ciento del PIB. En 2010, el mismo rubro fue cuantificado en 210 mil millones. La encuesta de victimización capta únicamente delitos del fuero común ocurridos en 2011 a hogares y personas de 18 años y más, por lo que ilícitos como delincuencia organizada, narcotráfico, portación de armas y tráfico de personas no son susceptibles de medirse. En ese sentido, la percepción por entidades sobre la inseguridad entre la población ubica a Nuevo León como la entidad menos segura (86.7 por ciento), seguida por el Estado de México (83.3 por ciento), Chihuahua (82.7 por ciento), Durango (81.9 por ciento) y Morelos (81.2 por ciento). A nivel nacional, el promedio se ubicó en 66.6 por ciento de la población. **Cambia inseguridad hábitos de conducta** La inseguridad, el

miedo y la delincuencia siguen orillando a los mexicanos a cambiar sus hábitos cotidianos y tomar medidas preventivas de seguridad. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública 2012 (ENVIPE), presentada ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la población adulta ha optado por hábitos como dejar de usar joyas y salir de noche, hasta comprar perros guardianes. El documento señala que las actividades o prácticas que más se han abandonado por temor a ser víctimas de delitos son las de portar joyas y evitar que los hijos menores de edad salgan a la calle, con el 63.1 y 62.1 por ciento de la población, respectivamente. Por distribución porcentual, de población que manifestó haber cambiado ciertos hábitos, les siguen la baja en las salidas de noche, con el 55.3 por ciento; llevar dinero en efectivo, con el 44.6; y llevar tarjeta de crédito o débito, con el 37.8. Otras actividades que se dejaron de hacer fueron evitar visitar a parientes o amigos, salir a caminar, tomar taxi, ir al cine o al teatro, salir a comer o a cenar, ir a un estadio y viajar por carretera a otro estado o municipio. La encuesta, levantada en 95 mil 903 viviendas, estima que en México el costo total a consecuencia de la inseguridad representó 211.9 mil millones de pesos en 2011, de los cuales 52.4 mil millones se invirtieron en el establecimiento de medidas preventivas en los hogares. La medida doméstica más frecuente fue cambiar o colocar nuevas cerraduras y/o candados, seguida de cambiar puertas y ventanas, colocar rejas o bardas, realizar acciones conjuntas con los vecinos y comprar un perro guardián. "A partir de la ENVIPE se estima que 30.6 por ciento de los hogares del País (9 millones 261 mil 721) tuvo, al menos, una víctima durante 2011. Adicionalmente, incorporó en su diseño la medición del fenómeno del vandalismo que afecta a los hogares. "(Tales como) pinta de bardas o grafiti en su casa, rayones intencionales en vehículo u otro tipo de vandalismo. La ENVIPE estima que 11.3 por ciento de los hogares del País fue víctima de un acto vandálico durante 2011", indica. A nivel nacional, los espacios donde la población adulta se siente más insegura son, en orden descendente, cajeros automáticos en vía pública, bancos, transporte, calle, carretera, mercado, parques o centros recreativos, centros comerciales, automóvil, escuela, trabajo y casa. Asimismo, identifica como las primeras conductas delictivas o antisociales en los alrededores de su vivienda, el consumo de alcohol en la calle, los robos o asaltos frecuentes, el consumo de drogas, el pandillerismo o presencia de bandas violentas, la distribución de drogas y la venta de piratería. "ENVIPE estima a nivel nacional que el 57.5 por ciento de la población de 18 años y más considera la inseguridad y la delincuencia como el problema más importante que aqueja hoy en día en su entidad federativa. Considera que la principal causa de la inseguridad es la pobreza", señala. En comparación con 2010, la sensación de inseguridad aumentó en ocho estados: Coahuila, Colima, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, Morelos, Nuevo León y Veracruz; mientras que en Michoacán se mantuvo idéntica. **Reprueban a Policías** Los mexicanos ven en las Policías locales a las autoridades más corruptas y a las Fuerzas Armadas a las más efectivas del País, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública 2012 (ENVIPE). El 83.1 por ciento de la población adulta considera que la Policía de Tránsito es la más corrupta de las autoridades encargadas de la seguridad pública y nacional, procuración e impartición de justicia. Le sigue la Policía Preventiva Municipal, con 71.6; Policía Municipal o Judicial, con 69.7; Ministerio Público-Procuradurías, con 69.7; Policía Estatal, con 67.4; jueces, con 66.3; Policía Federal, con 57; Ejército, con 2.5, y Marina, con 15.8 por ciento. "En lo que toca a la percepción social sobre la efectividad del trabajo que realizan autoridades, 83 por ciento de la población de 18 años o más manifiesta que el trabajo de la Marina y el Ejército es 'muy efectivo o 'algo efectivo'", señala el documento del INEGI. **Caen plagiaros gracias a tuiteros** Gracias al poder de los tweets, una víctima de secuestro pudo ser liberada y 2 de sus presuntos captores fueron detenidos por la Policía del DF. El miércoles por la noche, ciudadanos denunciaron a través de Twitter el secuestro de un hombre en una gasolinera de Copilco. Acto seguido, operadores de las cuentas oficiales @ SSPDF\_ TRANSITO, @PO LICIA DF y @caspolicia df tomaron nota de las características de la víctima y del auto en el que fue plagiada. Con apoyo de las cámaras de videovigilancia ubicadas en Coyoacán, fue posible rastrear el vehículo y que policías de la demarcación le cerraran el paso. Los detenidos son Iván Mejía, de 24 años, y Lester Amauri Mendoza, de 23. **(Arturo Sierra, primera plana)**

**La Jornada-Peña Nieto rechaza el pago por hora: Navarrete Prida:** El presidente electo, Enrique Peña Nieto, está de acuerdo en una reforma laboral que no vulnere el artículo 123 ni los derechos laborales, ni tampoco en que se realice un pago por horas. Desea una reforma que fomente el crecimiento económico, generadora de empleos formales y de equilibrio entre los factores de la producción, es decir, de respeto absoluto al artículo 123 constitucional, afirmó Alfonso Navarrete Prida, integrante del equipo de transición en materia de trabajo. En entrevista con *La Jornada*, aseguró que si la reforma laboral cumple estos objetivos, el presidente electo y el PRI apoyarán las propuestas del presidente Felipe Calderón, mas no en aquellos temas que vulneren la autonomía sindical o los principios constitucionales, claramente definidos en el artículo 123. El ex diputado federal aseguró que Peña Nieto no negoció el envío de la iniciativa de reforma laboral al Congreso y sostuvo que el presidente Calderón hizo uso de la facultad que tiene para una iniciativa preferente. –La iniciativa que se discute en el Congreso ha sido cuestionada por organizaciones internacionales y por especialistas y dirigentes sindicales mexicanos, entre otras cosas, por la propuesta del pago por horas y la desaparición de los contratos colectivos a futuro –se le planteó. –El presidente electo está de acuerdo con el pago por trabajo determinado, no con el

pago por horas, ya que esto último significa abrir espacio a los abusos, a que se rompan los derechos de antigüedad, de prestaciones sociales, de horas de descanso. Se está de acuerdo con el respeto a las garantías y derechos de los trabajadores. "Se está de acuerdo en los contratos de capacitación, ya que muchos jóvenes son explotados bajo el esquema de servicio social o de aprendizaje; se busca que exista un contrato para estos casos, que sea evaluable y que tenga que pasar por una junta con los trabajadores, es decir, por una comisión mixta. Estamos muy lejos de querer vulnerar los derechos laborales. Buscamos crear nuevos derechos y si, lejos de tener una contradicción de lucha y encono, tenemos un equilibrio entre los factores de la producción, creo que estamos caminando en el sentido correcto. – Especialistas en derecho laboral aseguran que las reformas convertirán a México en un país de empleados temporales... – Por supuesto que no. Se está buscando abrir el empleo y que haya espacios temporales por obra determinada, que son cosas que en este momento no están protegidas ni tuteladas, y existen países que han tenido éxito con estas figuras. – ¿Cómo observa la oposición que ha surgido contra esa reforma legislativa? –Estamos abiertos a escuchar propuestas y argumentos. Durante las últimas semanas he tenido la oportunidad de reunirme con el maestro Néstor de Buen, con los líderes de las confederaciones de Trabajadores de México y Revolucionaria de Obreros y Campesinos, del sindicato de trabajadores petroleros, con la lideresa moral del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (Elba Esther Gordillo), con empresarios de Coparmex, Concamin y Concanaco. Como en cualquier ley, hay intereses y posiciones, lo que hay que buscar son equilibrios. Lo importante es que las objeciones se hagan valer por la vía institucional contra el *outsourcing*, el arbitraje en la huelga y los derechos de la autonomía sindical, y si son reales deben ser atendidas; hay toda la sensibilidad para que esto ocurra. –¿Fue una trampa del presidente Calderón a la próxima administración haber enviado una iniciativa preferente en materia laboral en el momento de la transición? –El presidente saliente tiene la prerrogativa de enviar iniciativas preferentes. Desde luego, hay que verla en su contexto; no es lo mismo una iniciativa a cuatro meses de concluir, con la idea de dejar constancia de una serie de principios ideológicos, que tener la responsabilidad de recibir un gobierno y construir a partir de lo que la Constitución permite. **(Gustavo Castillo, primera plana)**

**Criterio-Podrían votar hoy la reforma laboral, dicen:** La Cámara de Diputados concluyó su sesión ordinaria de este jueves, por lo que será hasta hoy, viernes, cuando se podría votar la reforma laboral. Debido a que la Comisión del Trabajo avanza lento en la discusión de los artículos reservados sobre dicha iniciativa, los grupos parlamentarios optaron por convocar este viernes a las 11:00 horas, confiando en que ya exista un dictamen. En caso de que los legisladores no cuenten para mañana con el proyecto para discutirlo ante el pleno, los diputados tienen hasta el 30 de septiembre para votar la iniciativa preferente del presidente Felipe Calderón. A la sesión de este jueves llegaron 431 diputados de los 500 que conforman la Legislatura. **RECHAZAN MODIFICAR OUTSOURCING** Una mayoría de legisladores rechazaron propuestas de modificación en el dictamen de reforma laboral referentes a la nueva regulación del *outsourcing*. Diputados del PRI y PAN rechazaron todas las reservas que promovieron las bancadas del PRD, PVEM, PT y Nueva Alianza. Incluso, se rechazaron las propuestas del PAN para regresar a la propuesta original del presidente Felipe Calderón en el artículo 15-A, a fin de eliminar los candados que puso el PRI para el régimen de subcontratación. Por ello, la redacción para regular la subcontratación, o el *outsourcing*, quedará en los mismos términos que se plasmaron en el dictamen presentado por la Comisión del Trabajo. Se trata de los artículos 15-A, 15-B, 15-C y 15-D. El PRI encabezó la negativa a aceptar cualquier tipo de modificación al dictamen, postura que asumió luego de la pifia cometida al permitir la discusión en el artículo dos propuestas por la perredista Elena Tapia, pero decidieron abstenerse y perdieron la votación frente al PRD. Al ver que no había voluntad para el debate de las propuestas, el diputado del PVEM Tomás Torres retiró, incluso, sus reservas. "Retiro mis propuestas para mejores tiempos políticos", dijo el legislador del PVEM. Martí Batres pidió a los priístas mayor sensibilidad. "No se cierran tanto, no están permitiendo discutir los temas más controversiales y fuertes", manifestó. Más tarde el diputado chocaría con una puerta de cristal y suspendieron la sesión **CACHIRULES DEL PRD EN LA VOTACIÓN** El Partido de la Revolución Democrática (PRD) metió diputados en la discusión de la reforma laboral que se realiza en la Comisión del Trabajo y Previsión Social, sin que pertenecieran a ese grupo de trabajo. Primero fue sorprendido el diputado por Guerrero, Catalino Duarte, que en tres ocasiones votó sin pertenecer a la comisión. Un asistente le avisó al priísta Carlos Aceves del Olmo, presidente de la comisión, de lo que sucedía con el perredista. "Hemos tratado de ser condescendientes con los diputados que no son de la comisión, pero no vamos a aceptar que voten. Usted, diputado Catalino, ha votados tres veces y no es parte de la comisión", advirtió. El perredista trató de negar el hecho, pero Aceves del Olmo lo ratificó. "Acaba de votar, vi que usted votó, le pedimos que se abstenga de votar porque no tiene derecho a ello", dijo Aceves del Olmo luego que el diputado perredista participó en una de las votaciones del artículo 15-A. Luego, la diputada Alliet Bautista también intentó participar en la comisión sin ser parte de ella, lo que le fue impedido. La legisladora fue registrada para presentar reservas en los artículos 15-A, 15-B y 15-C, pero también fue reprendida por Aceves del Olmo. Bautista expuso que presentaría la reserva en lugar del diputado Silvano Blanco de Aquino. **MANIFESTANTES CERCAN SAN LÁZARO** Decenas de ciudadanos e integrantes de

sindicatos bloquean la mayoría de los accesos de la Cámara de Diputados en protesta contra la reforma laboral, la cual es discutida por la Comisión del Trabajo. Integrantes de la delegación 322 del Instituto Nacional de Bellas Artes señalaron que este dictamen es contrario a los derechos de los trabajadores en general, específicamente por ir en contra de la antigüedad, la estabilidad laboral y el pago de 7 pesos por hora que, dijeron, sería el sueldo más bajo en la historia del país. En uno de los accesos se encontraban miembros del Frente Interbrigadista del movimiento #YoSoy132, quienes portaban pancartas con las leyendas "Reforma laboral a la clase política, ¡Por un gobierno justo, pueblo escucha, esta es tu lucha!" y "No a la reforma laboral \$7.00, no vacaciones, no aguinaldo". Los manifestantes no cercaron la puerta 8, por lo que por ahí pudieron pasar los trabajadores de San Lázaro. **MADERO PIDE DEFENDER LA REFORMA** De visita en San Lázaro, el presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, pidió a los diputados de su partido apoyar con todo la reforma laboral. El dirigente se reunió primero con el coordinador parlamentario, Luis Alberto Villarreal, para conocer los avances en la discusión de la reforma con otras fuerzas políticas. Gustavo Madero sostuvo que la iniciativa era un logro del PAN que se debía defender. (Érika Hernández, Claudia Salazar, Daniela Rea). **(redacción, página 18)**

**Criterio-Desafió Talibán a Los Zetas en SLP; Semar:** Iván Velázquez Caballero, El Talibán o El Z-50 desafió al número dos de Los Zetas, Miguel Treviño Morales, El Z-40, por el control de San Luis Potosí, y debido a esa disputa abandonó a esa organización criminal y buscó alianza con el Cártel del Golfo, informó la Secretaría de Marina (Semar). Luego de haber sido capturado el miércoles a las 18:35 horas en la colonia Tangamanga de la capital potosina, El Talibán fue presentado este jueves por la Armada ante los medios de comunicación junto con dos presuntos cómplices. Los otros dos detenidos fueron identificados como Manuel Antonio Guerrero y Carlos Uriel de Santiago Hernández, el primero de 27 años, originario de Monterrey, Nuevo León, y el segundo de 19 años, oriundo de San Luis Potosí. La información de inteligencia naval tenía identificado a Velázquez como jefe regional para Los Zetas de Zacatecas, Aguascalientes, parte de Guanajuato y Coahuila desde 2007, dijo el vicealmirante José Luis Vergara, vocero de la Armada. "Algunas fuentes señalan que El Z-50 desafió al segundo máximo líder zeta, Miguel Treviño Morales, alias El Z-40, iniciándose una pugna por controlar individualmente la plaza de San Luis Potosí, por lo que se presume que producto de este desafío se da la reciente ejecución de 14 de sus simpatizantes en San Luis Potosí, en el mes de agosto de este año", detalló. Esto "señala que se da una ruptura entre El Z-40 y El Z-50, separándose este último de Los Zetas, en busca de una alianza con el Cártel del Golfo". De acuerdo con Vergara, la captura de El Z-50 ocurrió como parte de un seguimiento a una investigación iniciada desde enero pasado, que arrojó la ubicación de un domicilio de este presunto líder criminal. Personal de Fuerzas Especiales de la Marina acudió al inmueble en la colonia Tangamanga y al establecer un perímetro de seguridad sorprendió a tres personas armadas que salían de la casa; los individuos regresaron de inmediato al domicilio y con ello los marinos iniciaron su persecución e ingresaron a la residencia por hallar en flagrancia a los sospechosos. Durante el operativo de detención, los infantes de la Armada aseguraron dos vehículos, un arma larga, cuatro granadas de guerra, equipo de comunicación, 20 mil dólares en efectivo, cuatro celulares y 12 kilos de marihuana empaquetada. El Talibán era uno de los hombres más buscados por el gobierno federal y desde el 23 de marzo la Procuraduría General de la República ofrecía 30 millones de pesos de recompensa a quien brindara información para su captura. De acuerdo con Vergara, Velázquez, de 42 años y originario de Nuevo Laredo, Tamaulipas, inició su carrera delictiva a los 14 años como robacoches en su ciudad natal, donde vendía también las autopartes. A los 22 años fue encarcelado por robo de vehículos en el penal de La Loma de Nuevo Laredo, y según el vocero de la Armada, una persona lo envió a trabajar con Heriberto Lazcano desde hace más de una década y empezó como mandadero de quien más tarde sería el número uno de Los Zetas. Continuó como jefe de plaza en Nuevo Laredo y después estuvo a cargo de Monterrey, Nuevo León, la cual supervisaba desde Fresnillo, Zacatecas, hasta el año de 2007, cuando ya tenía bajo su mando a 400 personas. Vergara comentó que El Z-50 estaba identificado como el probable operador financiero de Los Zetas y lavador de dinero del grupo hasta antes de su ruptura. **(redacción, página 19)**

**El Universal-Expertos piden abrir partidos y sindicatos:** Un diagnóstico realizado por especialistas sobre la iniciativa de reforma constitucional para ampliar las facultades del IFAI, que promueve el presidente electo Enrique Peña Nieto y está en el Senado, concluye que es "indispensable que los partidos políticos y sindicatos "se incluyan como sujetos obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información. Expertos como Luis Carlos Ugalde, Diego Valadés y José Roldán Xolpa, entre otros, consideraron que el nuevo IFAI no debiera tener jurisdicción sólo sobre el IFE, sino también sobre los partidos políticos. El documento, presentado ayer a senadores del PRI, considera un "error "que el IFAI tenga "paridad de rango con los demás poderes". Además detectó "riesgos, omisiones y traslapes" en las facultades del nuevo instituto que deben atenderse. En la reunión, a la cual tuvo acceso EL UNIVERSAL, se habló además de la importancia de evitar "la posible burocratización" o multiplicación de instancias de carácter judicial para la aplicación de esta ley. La designación por parte del Ejecutivo federal de los nuevos comisionados del IFAI también generó preocupación entre los evaluadores. En entrevista, Mauricio Merino consideró que con la reforma el IFAI sería un organismo "muy poderoso" y por tanto se debe transparentar la elección de los comisionados. **(Elena Michel, pág 01)**

## **COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES**

### **Milenio-El asalto a la razón...**

**Para que el "pancho" sindical fuera menor:** En lo que se refiere a sindicatos y transparencia, buena parte del problema que plantea la iniciativa de reforma laboral puede resolverse sin dar motivos a tanto pataleo. Nada desdeñable, esa parte corresponde a los sindicatos de trabajadores al servicio del Estado en sus tres niveles de gobierno: municipal, estatal y federal. Complicada en apariencia, la receta es relativamente sencilla, gracias a las ventajas formidables de internet: Sin restricción alguna, *subir* al ciberespacio todas las erogaciones provenientes de las arcas públicas. Pagos a profesores y proveedores; a jueces y tinterillos; a contratistas y médicos, enfermeras y trabajadores del Seguro Social; a catedráticos y jardineros de universidades o conductores del Metro y servicios de intendencia; a policías y soldados de mar, tierra y aire de todos los grados; a secretarios y subsecretarios; a mensajeros, carteros, ingenieros petroleros, electricistas y chalanos. Todo, pues, a lo que el constitucional derecho a la información obliga. **(Carlos Marín, primera plana)**

### **Milenio-En privado...**

**Drogas: ¿cambio de estrategia?:** La mayor burocracia que he conocido en los años de andar en este oficio, es la de Naciones Unidas en Nueva York. Baste decirle que desde el siglo pasado dejaron de utilizar los télex, cuyos operadores eran los mejores del mundo, y por la misma burocracia, allí siguen. No obstante, jefes de Estado y de gobierno del mundo acuden a su asamblea de otoño, algunos puntuales cada año, más que para ser oídos, allí nadie atiende los discursos, para reunirse con sus colegas de otras latitudes. Así, en septiembre, pasan por su tribuna decenas, a veces hasta más de un centenar de presidentes, primeros ministros, reyes, jefes, dictadores, que pronuncian unos mensajes que los delegados, profesionales en eso de matar el tiempo, escuchan entre bostezos. A pesar de eso, todos los jefes de Estado y gobierno sueñan con ese día, el dirigirse a la Asamblea General de las Naciones Unidas desde ese mármol verde, en medio de los reflectores y con un lunetario más o menos lleno, depende de la hora. Las tardes son fatales por la digestión de los delegados. El presidente Felipe Calderón, que se mueve fácil, a gusto, en esos escenarios internacionales, siempre generoso con el orador, pronunció el miércoles un discurso diferente en donde, primero, sabedor de esa burocrática indiferencia, pidió que le escucharan y, segundo, urgió, con un tono que despertó a muchos de los asistentes, la necesidad de que ante la incapacidad mundial de detener el tráfico de drogas, armas y dinero de la delincuencia organizada transnacional, la ONU haga una *valoración profunda de los alcances y límites del actual enfoque prohibicionista en materia de drogas*. Esta postura me llamó la atención porque aún no alcanzo a comprender, aunque entienda los motivos, si estamos ante un giro a su rechazo a la legalización o es un grito desesperado ante la inacción, básicamente de Estados Unidos, para reducir consumo, tráfico de armas y dinero que fortalecen a los cárteles del crimen organizado mexicano, al que han convertido en una potencia mundial. **RETALES 1. COMISIÓN.** El sector de abogados del PAN logró la Comisión de Justicia del Senado para Roberto Gil Zuarth y por eso brindaron. El único contrapeso será la secretaria de esa comisión, la priista Arely Gómez González Blanco, **2. RELEVO.** El relevo de los ministros de la Corte Guillermo Ortiz Mayagoitia y Salvador Aguirre Anguiano, que terminan el 30 de noviembre, tuvo que haber sido tema en el encuentro del presidente electo con Juan Silva Meza, presidente de ese tribunal, y **3. EXPO.** Invitado por la alcaldesa de Cádiz, Teófila Martínez, el pintor oaxaqueño Sergio Hernández expondrá su obra en la cumbre Iberoamericana de noviembre. **Nos vemos el martes, pero en privado (Joaquín López Doriga, página 02)**

### **Milenio-Trascendió...**

**:Que** en la Presidencia de la República ya no están tan seguros de la conveniencia de organizar un homenaje póstumo al senador **Alonso Lujambio**...

El problema, dicen, es que en el momento de su deceso no era secretario de Estado. De esta forma, en Los Pinos pretenden evitar críticas, pues en todo el sexenio sería el primer caso de un tributo de esta naturaleza a un personaje que no forma parte del gabinete.

El presidente **Felipe Calderón** y su esposa, **Margarita Zavala**, tendrán que limitarse, como anoche, a asistir solo a las misas o actividades privadas o públicas que organicen amigos y familiares del ex secretario. Y hasta ahí.

**:Que** desde ayer al mediodía, el líder nacional del PAN, **Gustavo Madero**, celebraba por todo lo alto la inminente

aprobación de la reforma laboral junto a los diputados federales de su partido.

En una reunión en San Lázaro, **Madero** felicitó a los legisladores panistas por ser ellos quienes realmente impulsaron la iniciativa enviada por el Presidente.

**:Que** los diputados federales experimentaron ayer la máxima que se refiere a tener el enemigo en casa.

Resulta que los legisladores que debían estar temprano en San Lázaro para continuar con la discusión de la reforma laboral llegaron media hora tarde a la cita, pues los contingentes de manifestantes se situaron de manera estratégica para impedirles el paso durante un buen rato.

Al principio todos se preguntaban cómo le hicieron los participantes en las protestas para conocer las rutas diseñadas desde hace ya mucho tiempo para evadir las manifestaciones, pero todo se clarificó cuando vieron que el organizador era **Gerardo Fernández Noroña**, ex diputado que ya conoce perfectamente ese plan de acción.

**:Que** la unión entre sindicatos es puro discurso... Las divisiones entre la UNT y el SME cada vez son más notorias, a grado tal que ayer, durante las protestas en San Lázaro, la gente de **Martín Esparza** instaló un templete a unos pasos del que había levantado la Unión Nacional de Trabajadores, pues de ninguna forma quisieron compartir espacio.

**:Que** en los próximos días el gobernador de Sinaloa, **Mario López Valdez**, dará fin a las especulaciones sobre su posible regreso al PRI.

**Malova**, junto con **Gabino Cué** y **Ángel Aguirre**, planea manifestarse abiertamente por la construcción de polos opositores para las elecciones de 2013; es decir, apostará por alianzas PAN-PRD en los estados donde habrá procesos electorales.

**(redacción, página 04)**

#### **Criterio-Jaque Mate... Cambio de rumbo**

La postura del presidente Calderón no cambió de un momento a otro. Si bien él ha manifestado siempre su oposición personal a la legalización de las drogas, en los últimos tiempos ha empezado a reconocer que la prohibición no ha reducido el consumo pero sí ha generado una enorme violencia en México y otros países.

Ya el 26 de agosto de 2011, después del incendio del Casino Royale en Monterrey, que dejó un saldo de 52 muertos, el mandatario señaló en un mensaje televisado que si los estadounidenses "están decididos y resignados a consumir drogas, [que] busquen, entonces, alternativas de mercado que cancelen las estratosféricas ganancias de los criminales".

La gran diferencia con el discurso que pronunció este 26 de septiembre en la Asamblea General de las Naciones Unidas no fue la propuesta en sí sino la petición a la comunidad internacional para que tome un papel activo en valorar las alternativas de mercado.

Si los países consumidores no pueden reducir el consumo, afirmó, "entonces tienen la obligación moral de explorar todas las alternativas para eliminar las estratosféricas ganancias de los criminales, incluyendo explorar las opciones regulatorias o de mercado... Hoy propongo, formalmente, que ésta, nuestra Organización de las Naciones Unidas, se comprometa en el tema, que haga una valoración profunda de los alcances y de los límites del actual enfoque prohibicionista en materia de drogas".

El Presidente siempre ha tenido razón cuando ha señalado que México no es el mercado relevante para estas sustancias. Aun cuando nuestro país las legalizara, el impacto sobre los precios internacionales sería relativamente pequeño.

De hecho, si bajaran los precios nacionales y se mantuvieran los internacionales aumentaría el flujo a Estados Unidos y se provocaría quizá más violencia. La modificación de la estrategia que desde hace medio siglo mantiene una infructuosa guerra contra las drogas debe hacerse a nivel internacional.

Las Naciones Unidas son la única institución que tiene la posibilidad de promover una medida de esta naturaleza a nivel global.

Ya han surgido propuestas responsables para modificar la estrategia de la prohibición ante el problema de las drogas. La Comisión sobre Drogas y Democracia en América Latina, en la que participaron los ex presidentes Ernesto Zedillo de México, César Gaviria de Colombia y Fernando Henrique Cardoso de Brasil, además de respetados especialistas e intelectuales, ha ofrecido dos recomendaciones.

La primera es descriminalizar el consumo de todas las drogas, ya que es injusto castigar a alguien por usar sustancias que sólo a él dañan. La segunda es buscar opciones para regular el comercio de drogas blandas, por ejemplo la marihuana, como se hace actualmente con el tabaco y el alcohol.

De lo que no hay duda es que a un siglo de la prohibición, y a 41 años de que el presidente de Estados Unidos Richard Nixon lanzara la guerra contra las drogas, el consumo ha aumentado y en cambio las secuelas de violencia en países como Colombia y México han alcanzado niveles insostenibles.

El propio presidente Calderón, que se ha distinguido por ser uno de los más fieros impulsores de la política de mano dura contra el narcotráfico, parece haber arribado ya a la misma conclusión a la que antes llegaron sus predecesores Vicente Fox y Ernesto Zedillo.

La guerra contra las drogas ha fracasado y es importante buscar otras opciones.

### La batalla

¿Tiene que haber muertos para que un gobierno asuma su responsabilidad? Ayer falleció un chofer en una batalla en la que Antorcha Campesina y una empresa privada se disputaron una base de microbuses en Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

Los grupos de poder se disputan las concesiones públicas sin que al parecer los gobiernos tengan nada que ver. **(Sergio Sarmiento, página 21)**

### Excélsior-Juegos de poder...

**¿Por qué es importante aprobar la reforma laboral?:** Sólo Dios sabe qué reforma laboral saldrá de la Cámara de Diputados, la cual, después, tendrá que revisar, y quizá corregir, el Senado. En este momento se está discutiendo en la Comisión del Trabajo de la Cámara baja el dictamen que se turnará al Pleno para su debate y aprobación. En este proceso legislativo todo puede cambiar. Se habla de un sinnúmero de cambios a la iniciativa original enviada por el presidente **Calderón**. Se dice que no pasarán las disposiciones relacionadas con la democracia, transparencia y rendición de cuentas de los sindicatos. Tampoco en cuanto a la regulación del derecho de huelga. Sobre la flexibilización de los procesos de contratación y despido de los trabajadores, pues hay información que dice que quedará lo propuesto por **Calderón**, pero con algunos cambios que en la práctica podrían deslavar aún más una reforma de por sí tijeñeteada. Se informa que los principales cambios "están en corchetes", lo que significa que todavía hay diferencias entre los partidos, por lo que nada está escrito en qué sí pasará, qué no pasará o qué pasará modificado. Por eso digo que, a estas alturas, sólo Dios sabe lo que se aprobará este fin de semana en la Cámara de Diputados. Y luego vienen los posibles cambios que introduzcan los senadores. En la discusión de la reforma laboral hay un debate sobre el impacto económico que ésta tendría en caso de aprobarse. Hay quienes argumentan que, de pasar los cambios, sobre todo los relacionados con la flexibilización de la contratación y el despido de los trabajadores, podría haber una especie de *boom* en la generación de empleo. **Ricardo Cervantes**, diputado del PAN, me dijo que ellos tienen un estudio econométrico que prueba que podrían ser 400 mil empleos al año los que se generarían. El economista **Raúl Feliz**, en cambio, es más escéptico. Argumenta que, en la práctica, el mercado laboral mexicano ya es flexible gracias a un sinnúmero de subterfugios legales. Lo que haría la ley, en todo caso, es legalizar prácticas de contratación y despido que ya existen: hacer de jure lo que existe de facto. Si este es el caso, más que generar empleos reales, lo que haría la reforma sería convertir puestos que hoy están en la informalidad, a la formalidad. Puede ser. En todo caso, en mi opinión, lo más importante de esta reforma sería la señal que enviará México a los inversionistas nacionales e internacionales. Nuestra economía, a

diferencia de otras, está creciendo y bien. Si a esta situación se le suma una reforma estructural que muestre que las cosas están cambiando en México, esto podría generar un *boom* de inversiones en el país. Las estrellas se están alineando para que México se ponga de moda entre los inversionistas del mundo entero. En primer lugar, como mencioné, la economía mexicana va bien. En segundo lugar, los bancos centrales del mundo entero están implementando políticas monetarias súper relajadas, lo cual significará que habrá un chorro de liquidez buscando buenas oportunidades de inversión. Si a esto le sumáramos una reforma laboral, pues ya puede usted imaginarse que esto atraería mucho capital que eventualmente sí generaría más empleos. Por supuesto que todo depende de la amplitud y profundidad de la reforma laboral. Si, a final del camino legislativo, sale algo más cosmético que real, pues los inversionistas, que no son tontos, van a recibir el mensaje de que las cosas siguen atoradas en México. Si, en cambio, del Congreso sale algo con carnita, sobre todo en lo que más les importa a los capitalistas, que es la flexibilización en la contratación y el despido de los trabajadores, pues el mensaje será que algo positivo está sucediendo en este país, por lo que vale la pena meterle un dinerito del mucho que estará circulando en el mundo entero. Eso, me parece, es lo que estará en juego estos días en San Lázaro. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

### **El Universal-Bajo Reserva:**

La puntilla para AMLO

POR si faltara la puntilla para el ex candidato presidencial de las izquierdas, Andrés Manuel López Obrador, el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Alejandro Luna Ramos, puso algunos acentos en la ciudad de Washington sobre la impugnación del tabasqueño a los resultados de la elección presidencial del primero de julio, al llamado "juicio madre". El proceso legal, encabezado por el zacatecano Ricardo Monreal, fue "carente de pruebas" y "los planteamientos fueron vagos, imprecisos y genéricos". Ninguno conducía hacia el sendero de la anulación de los comicios, argumentó don Alejandro. Punto final.

EL ATARDECER del sexenio calderonista enseña despedidas en el sector diplomático en México. El embajador de Cuba, Manuel Aguilera de la Paz, se despide el próximo lunes de una misión de cinco años en territorio mexicano. En la contraparte, el panista Gabriel Jiménez Remus comienza a tomar sus maletas para volver al país, para dejar la legación en la isla. El escenario para la relación entre Los Pinos y La Habana será de ausencia de representantes diplomáticos, para que el presidente electo Enrique Peña Nieto tome sus opciones, al igual que el régimen de Raúl Castro, nos comentan. En los nombres del mexicano y el cubano se verá el nivel que ambos gobiernos pretendan dar a una complicada relación bilateral.

LOS PANISTAS se pintaron la cara de guerra para el reparto de las comisiones en el Senado. Una de las batallas más sonadas ocurrió entre los correligionarios y tocayos, Javier Lozano y Javier Corral, por la presidencia de la de Comunicaciones y Transportes, que estará al tanto de temas tan relevantes como la tercera cadena de TV y el destino de la banda 2.5 Ghz. Del susurro pasaron a levantar la voz. Corral reclamó que él sabe de los temas, pero Lozano aventó su currículum como subsecretario de la SCT en la era del PRI. El caso es que su oponente, el chihuahuense Corral, ni siquiera quedó como integrante de la Comisión de Comunicaciones y Transportes. ¿Alguna factura por las recientes críticas de don Javier al presidente Felipe Calderón?

LA PRESENTACIÓN ayer de una fundación orientada a impulsar una educación con valores en el país mandó la señal de una alianza muy singular entre el SNTE de la profesora Elba Esther Gordillo y la Iglesia, así como casas de enseñanza superior. La jerarquía católica estuvo representada, entre otros, nada menos que por el presidente del Episcopado mexicano, Carlos Aguiar, quien también preside la conferencia episcopal latinoamericana. En el acto hubo un mensaje duro del dirigente del gremio docente, Juan Díaz, lo que en conjunto contribuirá a dar un nuevo rostro al sindicato. Simón Vargas, un cercano colaborador de la maestra Gordillo, preside la nueva fundación.

DE Los Pinos vino la orden al secretario de Gobernación, Alejandro Poiré, para que esté al pendiente del avance del proceso legislativo de la iniciativa de reforma laboral, que tiene como fecha límite el domingo 30 de septiembre. Don Alejandro tiene que seguir paso a paso las discusiones y los puntos finos, para enviar los datos a la Casa Presidencial, nos explican. Por lo pronto, el doctor dejó muy en claro que para el gobierno federal la transparencia sindical es una condición indispensable, pero en las negociaciones legislativas sucede lo contrario: los sindicatos se irán limpiando.

**(redacción, página 02)**



### Reforma-Templo Mayor...

LA REPARTICIÓN de comisiones en el Senado provocó fuertes pleitos, pero no entre los distintos grupos parlamentarios, sino al interior de las bancadas!

EN EL PAN, quienes se han distanciado de Felipe Calderón se quejan de que los legisladores calderonistas se quedaron con las mejores posiciones y a los demás los hicieron a un lado.

CUENTAN que uno de los más molestos es Javier Corral, pues su coordinador, Ernesto Cordero, no le dio la presidencia de la comisión de Comunicaciones y Transportes, en la cual fue designado Javier Lozano con todo y los pleitos en los que se metió por la quiebra de Mexicana y la balconada que le dieron en el caso MVS.

POR EL LADO del PRD, también saltaron las quejas debido a lo que varios senadores califican como un agandalle del grupo de "Los Chuchos".

OCURRE que una de las comisiones más importantes que presidirán, la de Derechos Humanos, quedó en manos de Angélica de la Peña, esposa del jefe de esa tribu, Jesús Ortega.

EN EL PT, todo fue tristeza, pues no lograron la presidencia de la comisión del Deporte a pesar de que pensaron que tenían la mejor carta: la ex velocista Ana Gabriela Guevara, quien no pudo llegar a la meta.

Y ES QUE no es lo mismo hacer carrera como legisladora que hacer una legisladora a la carrera!

HABLANDO de las comisiones en la Cámara alta, quien dio la sorpresa fue el perredista Mario Delgado.

CALLADITO, calladito y, mientras tres senadoras se disputaban la presidencia de la Comisión del Distrito Federal, el ex secretario de Educación capitalino se agenció esa codiciada posición.

Y QUIENES se quedaron con las ganas fueron la también perredista Alejandra Barrales y las panistas Mariana Gómez del Campo y Gabriela Cuevas.

SIN EMBARGO, Barrales y Cuevas ganaron perdiendo, pues les tocaron las comisiones de RTC y Relaciones Exteriores, respectivamente.

ESO SÍ, en los pasillos senatoriales se dice que en la designación de Delgado mucho tuvieron que ver el jefe de Gobierno saliente, Marcelo Ebrard, y el entrante, Miguel Ángel Mancera.

¿SERÁ?

PASAN los días y cada vez se escucha más seguido que Rodrigo Medina está viviendo sus últimos días como gobernador de Nuevo León.

LO MISMO en corrillos legislativos que en oficinas de altos mandos federales o en las sedes de los partidos políticos, esa versión corre como reguero de pólvora.

QUIZÁ sea por eso que, ayer, el conductor radiofónico Pedro Ferriz de Con armó una escaramuza en las redes sociales al preguntar desde su cuenta de Twitter: "¿Que se va Medina?".

Y QUIZÁ también por eso el mandatario priista -quien debe estar oyendo pasos en la azotea- ha desplegado una costosa e ingenua campaña en medios que busca reposicionarlo a los ojos del mundo como todo un benefactor.

¡FALTABA más!

POCOS lo saben, pero, días antes de morir, Alonso Lujambio estaba más que optimista.

LA SEMANA PASADA, tras la ceremonia de inauguración de la Semana de Transparencia, Lujambio y Jacqueline Peschard caminaron hacia un salón donde estaba Juan Ramón de la Fuente.

AHÍ ESTUVIERON platicando, y Lujambio dijo que, si bien le habían diagnosticado tres meses de vida, logró conseguir seis más.

AHORA, le comentó al ex rector, voy por otros ocho meses más. Es decir, pese a la inclemencia de la enfermedad, Lujambio nunca perdió la esperanza.

(redacción, página 10)

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Intelecto opuesto...

**La reforma casi aprobada:** El tema de la reforma laboral ha despertado el interés de los sectores productivos del país en todas sus divisiones; incluso, algunos que jamás habían revisado los términos de sus contratos de empleo lo están haciendo ahora. Para quienes no se quedaron con las ganas de revisar algunos de los acuerdos tomados ayer en San Lázaro, como un servidor, la realidad es diferente a la planteada. Sí, es un cambio, una modernización a la ley original que data de 1931 y se reformó en 1970, cuarenta años después. Según sus principales impulsores como el PRI y el PAN, la legislación actual ha sido rebasada por la realidad del mundo laboral y no establece garantías suficientes para el ejercicio de los derechos laborales. En lo que comprende a sus principales puntos, esta reforma a la Ley Federal del Trabajo es con el propósito de facilitar la creación de empleos, el respeto a la libre asociación y el derecho de huelga, con certeza jurídica para los inversionistas. Esta reforma representa un giro a la modernidad porque actualiza el régimen de relaciones laborales y, entre otros aspectos, regula las nuevas formas de contratación laboral. Dentro de los resúmenes ejecutivos a los que pudieron tener acceso los diputados federales y que aquí intentó ilustrar, está que de los mil diez artículos que tiene la Ley Federal del Trabajo, se alcanzó acuerdo para modificar 250 de ellos; se hacen 130 adiciones que la modernizan, y se derogan 50 artículos obsoletos. Según el dictamen, se ha fomentado la proliferación del empleo informal y sin garantías de seguridad social, además de ser una de las causas del atraso en la productividad y la competitividad del país y de la baja en el monto real de los salarios. Con la reforma, según nuestros legisladores, se asegura el respeto a los derechos colectivos e individuales de los trabajadores establecidos en el artículo 123 constitucional y se prohíbe cualquier forma de discriminación laboral. Se elimina la exigencia de certificados de no embarazo, define y sanciona el hostigamiento y el acoso sexual y establece por primera vez licencias de paternidad con goce de sueldo. En cuanto a los sindicatos garantiza el derecho de las minorías a información sobre manejo de recursos, define periodos claros para rendir cuentas a los agremiados y establece responsabilidades por omisión o malos manejos del patrimonio sindical. Quizá el detalle que a mi juicio es inmoral e incorrecto es la pseudo regulación, por primera vez, del régimen de subcontratación laboral, también conocido como terciarización u outsourcing; no lo regula, lo permite a sus anchas y ahora lo legaliza para que millones de empleados no gocen de seguridad ni antigüedad, es una lástima.

(Eduardo González, página 03)

### Plaza Juárez-Alfil negro...

#### Narváez espera buen año para el campo hidalguense

El secretario de Agricultura, JOSÉ ALBERTO NARVÁEZ, tiene plena confianza en que 2012 será un buen año para el campo de Hidalgo, mejor que 2011, francamente malo por la sequía que pegó de fea manera y por las heladas que, por decir algo, nada más en Metztitlán nos dejaron sin cosecha y que sólo por el programa de aseguramiento pudimos rescatar apoyos importantes para la gente, de lo contrario la situación hubiera sido de verdad preocupante, porque el gobierno federal con una insensibilidad terrible nunca supo qué hacer. Narváez dice que este año será bueno porque contrario a 2011 no ha habido heladas y ha llovido en abundancia, factores siempre buenos para las cosechas. "El gobernador Olvera entiende del campo, y cuando me reúno con él para exponerle los proyectos de la Secretaría de

Agricultura platicamos largo y tendido; sugiere caminos para atender el campo porque sabe cómo hacerlo y eso se ve reflejado en programas que en este momento están en pleno trabajo en Hidalgo”, dijo. El funcionario explica que se espera que la producción de maíz sea muy buena, lo mismo de frijol y otros granos porque las siembran son buenas y las expectativas de cosechas, también. Dice que hay fundadas esperanzas para que proyectos de tratamiento de miel, café, hortalizas y otros en microclimas de Hidalgo sean apoyados con presupuestos extraordinarios que deben lograr los señores diputados. “Lo importante es que en la Secretaría de Agricultura federal pongan a alguien que entienda del campo, porque con Calderón pusieron a gente que del campo no sabía nada y por lo mismo nos dejaron a la buena de Dios, como en el caso de la sequía, donde incluso el Presidente vetó un presupuesto que nos pudo ayudar y a la hora buena nos dejaron sin nada en una medida absurda y torpe”. \*HOY ARRANCA LA FERIA Hoy por la tarde arranca la FERIA SAN FRANCISCO HIDALGO PACHUCA 2012, con un acto masivo en la Plaza de Toros Vicente Segura, que se espera convoque a miles de hidalguenses, pese a los inconvenientes que puedan provocar las obras que se llevan a cabo en las vías de acceso, que se deben hacer pues de otro modo se pierden los apoyos federales porque así se planean las cosas desde el gobierno federal. La situación ha cambiado mucho en esta feria, incluso en su ubicación, pues hasta no hace mucho su sede era el sector primario, donde están el Canal 3 y demás oficinas, para cambiar a su asiento actual donde cuenta con más terreno y facilidades para stands y demás ofertas para los visitantes. Hasta donde sabemos, el hecho de que ahora se llame FERIA SAN FRANCISCO motiva que el tema central sea el templo del santo de Asís, de tal manera que el visitante verá a la entrada de la feria un réplica de este templo de un realismo tal que causará un buen impacto, aunado al bajo costo que tendrá el acceso al recinto. De acuerdo con ORALIA VEGA, responsable directa de la feria, se busca sobre todo que estos días de fiesta sean días seguros y para ello se ha instrumentado un programa que garantice paz y tranquilidad para las familias. En cuanto a la oferta de la feria, es tan variada que quien la visite tendrá la oportunidad lo mismo de juegos que cientos de stands, restaurantes, teatro del pueblo, Mundo Futbol y otros. Se espera llegar al millón de visitantes. **(Adalberto Peralta, página 02)**

### Vía Libre-deslinde...

**Relevo policiaco en Pachuca:** La salida de Roberto Cortés Torres de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Pachuca era inminente, su permanencia en la actual administración sorprendió a muchos, más cuando en el último año la delincuencia común se enseñoreó en el municipio capitalino con una ascendente ola de robos a casas habitación y desvalijamiento de vehículos. Los golpes delictivos están dirigidos a los fraccionamientos de nivel medio y medio alto con el robo de llantas a vehículos de lujo o de modelo reciente, sólo en la colonia Rovirosa en una noche fueron desvalijados cuatro camionetas y en el fraccionamiento Los Arcos también al sur de la ciudad, los ladrones se llevaron los neumáticos de cinco unidades y por lo menos cada semana se conoce de un robo a casa habitación. Lo mismo sucede en los fraccionamientos Magisterio, Tulipanes, que en otros de mayor nivel como La Moraleja e incluso el exclusivo Club de Golf, a ello se deben agregar los cristalazos que abundan y que en su gran mayoría no son denunciados, lo mismo que el desvalijamiento de vehículos; por ello el relevo en Seguridad Pública de Pachuca se vuelve tema de debate. Porque esta ola delincencial afecta la imagen del ayuntamiento y en particular del alcalde Eleazar García Sánchez que no tiene vela en el entierro porque la corporación no está bajo su responsabilidad, ya que depende directamente del mando único que tiene el secretario de Seguridad Pública estatal, Damián Canales Mena, aunque eso sí la operación de la policía municipal va con cargo al erario del ayuntamiento de Pachuca. Tan nada tiene que ver el alcalde que el nuevo secretario de Seguridad Pública, fue propuesta del comandante de la Policía Federal en la entidad, Adalberto Barrales Arias, bajo el argumento de que fue encargado del Grupo de Atención al Transporte y Combate a la Delincuencia y de la Unidad de Operativos Especiales ambos en Hidalgo, además de formar parte de la sección de escoltas en Los Pinos durante la gestión de Ernesto Zedillo, la pregunta es ¿Sí el relevo bastará para frenar a la delincuencia?. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

### Crónica-Balcón Político...

**Víctor Velasco y sus posibilidades:** No es él precisamente quien lo pregona desde hace tiempo, son más bien sus panegiristas y sus aduladores, que quieren ver en Víctor Velasco Orozco, diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por el distrito de Actopan, a un potencial aspirante a la gubernatura de Hidalgo. Aunque la idea no es descabellada, desde el momento en que, rechazado por sus correligionarios en su distrito natural, Tulancingo, fue colocado como candidato en un distrito sumamente complicado no únicamente por que representa a 19 municipios tanto de la sierra como del Valle del Mezquital y la zona de Tula, sino porque era un ilustre desconocido. No obstante, con la ayuda de sus amigos y el empeño, no hay que olvidarlo, de su antecesor Jorge Rojo García de Alba, además del empeño de sus seguidores, salió avante y se sumó al carro completo logrado por su partido en las pasadas elecciones del primero

de julio pasado, que colocó a Hidalgo, entre los priistas, en un lugar de privilegio al ser de los pocos estados que entregó "buenas cuentas" a su partido. Durante el sexenio de Manuel Ángel Núñez Soto, cuando Miguel Ángel Osorio Chong era secretario de Desarrollo Social, buscaba "un buen" secretario particular y fue Onésimo Serrano González, hoy legislador local del PRI, quien lo recomendó. Bien, haber estado cerca de Osorio Chong y la relación que su familia trabó desde los años 70, cuando Jesús Murillo Karam fue primero jefe de la policía y luego oficial mayor del ayuntamiento de Tulancingo, con Fortino Velasco Iza, colocan al legislador federal en una posición de privilegio para los tiempos políticos que se moverán apenas pasen las elecciones intermedias federales. Víctor Velasco, entonces, no estaría lejos del proceso de selección del candidato a gobernador, cuando llegue el momento y las posiciones de las que ahora gozan y gozarán Murillo Karam, presidente de la Cámara de Diputados y Miguel Ángel Osorio Chong, futuro integrante del gabinete de Enrique Peña, podrían moverse a su favor. **(Carlos Camacho, página 03)**

### **Criterio-La Silla... Candidaturas: tan lejos, y tan cerca**

Están lejos, pero también están cerca. Se trata de las candidaturas a diputados locales por Hidalgo para el proceso electoral de 2013, cargos que son disputados desde ahora mediante una serie de campañas subterráneas en todos los partidos, pues nadie quiere quedarse quieto mientras los rivales trabajan para estar presentes en las boletas.

Y si bien el proceso oficial está lejos, en el PRI Hidalgo ya comenzaron a trabajar para alistar lo más pronto posible la contienda interna. En las oficinas del tricolor estatal nadie acepta de manera formal que ya pusieron su tren en marcha, pues ante la pregunta todos señalan que se debe esperar los tiempos.

Pero los conocedores dicen que hay algo más de lo que públicamente se dice, pues aseguran que Ricardo Crespo, presidente estatal del partido, ya ha delineado estrategias y emprendido acciones discretas pero importantes para que la maquinaria caliente motores rumbo a 2013.

Y si bien no es tiempo de hablar de nombres, quienes conocen de cerca el funcionamiento del PRI estatal aseguran que, como primera tarea, la dirigencia del partido está haciendo los ajustes de su estructura a nivel municipal y distrital.

En ese contexto será importante ver cómo se acomodan las piezas del PRI local en el equipo de trabajo de Enrique Peña Nieto. Algunos militantes se irán a trabajar a la Ciudad de México, mientras que muchos otros pueden ocupar delegaciones y direcciones federales en la entidad.

El panorama para el tricolor ha cambiado mucho en apenas unos meses. Y eso afectará también a la lucha por las candidaturas. **(Manuel Baeza, página 17)**

### **Milenio-Pájaro Carpintero...**

**: Que ejidatarios de Tizayuca** se alistan para manifestarse e impedir las obras de construcción de viviendas de la empresa **VivelCA** pues la constructora se niega a pagar a tres campesinos lo correspondiente a las parcelas que poseían y ahora forman parte de lo que será este nuevo núcleo habitacional, los propietarios señalan a **Iván Ortiz Cimbrón** gerente del proyecto y a **Aaron Rodríguez** gerente comercial de incumplir los acuerdos por lo que deberán atenerse a las consecuencias dicen.

**: Que** antes que se les acabe el hueso se dice que **delegados panistas** están coqueteando con el **Revolucionario Institucional** lo que significa una traición, se especula que buscan una forma de mantenerse en sus respectivas delegaciones ahora que entre de lleno el nuevo gobierno. Ellos confían en mantenerse pero sólo si se acercan al partido que llegará al poder.

**: Que** nuevamente **agrupaciones de activistas** como DDSER pusieron el *dedo en la llaga* al abordar el tema del aborto y el derecho a decidir de las mujeres, se ha hablado bastante del tema pero lo cierto es que en el congreso del estado a los diputados no se les ve con ánimos de sacar la propuesta.

Sí, aquella que hiciera **Sandra Ordaz Oliver** del **PRD** para modernizar y ampliar las causales por las que una mujer puede solicitar un legrado, ojala en el marco del día de la despenalización del aborto decidan hacer algo los legisladores.

**: Que Hidalgo** cada día está más cerca de convertirse en la tercera entidad que desecha la figura del arraigo y es que

**Raúl Arroyo González** titular de la **Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH)** continúa con sus trabajos para erradicar esta acción y así nuestro estado sería el tercero que sume a esta abolición que garantiza mayor equidad y respeto a los derechos humanos para los detenidos. Cabe recordar que **Chiapas** y **Oaxaca** fueron los primeros en aceptar retirar esta figura jurídica.

**(Redacción, página 03)**

**Milenio-Las Perlas...**

Hemos comentado que tenemos problemas, tenemos una sobrepoblación en las cárceles de Pachuca, esto lo ha señalado la Comisión de Derechos Humanos del estado, la nacional, esto lo hemos reconocido, nunca lo hemos ocultado ni nada por el estilo”

**Damián Canales Mena** Secretario de Seguridad Pública Estatal

Recientemente el Comité de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, ha recomendado a México ampliar el acceso al aborto legal y armonizar las leyes federales y estatales relacionadas con el aborto”

**Bertha Miranda Rodríguez** Activista y dirigente de DDSER

Los legisladores priistas han realizado un trabajo de análisis responsable, con la finalidad de lograr una Ley Laboral que responda a las necesidades de la clase trabajadora, sin violentar los derechos sindicales y su autonomía”

**Mirna Hernández Morales** Diputada Federal priista por el Distrito VI de Pachuca.

**(Redacción, página 03)**

**Criterio-Se dice que...**

que una buena noticia para la entidad es el nombramiento de David Penchyna Grub como presidente de la Comisión de Energía del Senado, cargo que le sería conferido anoche en una sesión del pleno en el edificio de la avenida Reforma. Penchyna, quien ha destacado por su capacidad como diputado federal en dos ocasiones, ahora será quien dicte la pauta en materia de leyes energéticas, algo que puede ser de mucha utilidad para el estado toda vez que en Hidalgo se construye la nueva refinería.

que hablando de comisiones, también se espera que de un momento a otro se haga oficial el anuncio de que la legisladora federal Nuvia Mayorga Delgado se convierta en la presidenta de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados. Nuvia Mayorga tiene una amplia experiencia en el manejo de los recursos públicos. pues se desempeñó como secretaria de Finanzas en el gobierno estatal en la administración de Mime! Osorio, y poco más de un año en el equipo del actual mandatario, Francisco Olvera.

que Pachuca vivirá días de fiesta a partir de esta noche, cuando el gobernador Francisco Olvera Ruiz inaugura la Feria de San Francisco, una añeja tradición de la capital hidalguense. Cuando Olvera corte el listón, los ciudadanos podrán atestiguar los meses de trabajo que los miembros de la Secretaría de Desarrollo Económico estatal, que dirige José Pablo Maaud, realizaron para que los hidalguenses puedan disfrutar de eventos de calidad para toda la familia.

que buen trabajo ha desarrollado en el Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo su director, Sergio islas, quien, además de mejorar la barra programática también puso en marcha el Auditorio de Medios Ignacio López Rayón. Entre los logros del funcionario están los cursos de locución emprendidos en coordinación con el STIRT y el aprovechamiento de los espacios de las instalaciones.

que nadie duda de que Sandra Leo Cuevas, subdirectora de Vinculación del Cecytech, siente un profundo amor por los animales. El problema es que ese amor es tal que la funcionaria acude a trabajar todos los días acompañada de su

perrito chihuahua, ante la complacencia de su jefe, Alejandro Perdiz Antón, secretario técnico del organismo.

que el próximo lunes el presidente Felipe Calderón estará en Atotonilco de Tula para supervisar los avances en la construcción de la macroplanta de tratamiento de aguas residuales. Esta sería la última visita de Calderón a Hidalgo en calidad de presidente de México. **(redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** Quizás en 5 años más se revele el complot **(redacción, primera plana)**

**Plaza Juárez-Dese por enterado...**

¿Viene o no viene Luis Miguel?

Por lo mientras hay muchas dudas. Algunas nacidas de la idea de que Pachuca simplemente no merece tener en sus tierras a Luis Mirrey, es decir, que se les hace que tal vez el nieto, pero el original nomás no, es mucho para tantos jales. Sin embargo la duda más preocupante tiene que ver con la posibilidad de que se cocine una estafa masiva y por lo tanto multimillonaria, de empresarios del espectáculo que siempre se han distinguido por anunciar un artista y cancelar al cuarto para las doce. Por lo anterior el área de reglamentos de la Presidencia de la capital hidalguense, de una vez debe tomar cartas en el asunto. Que no digan que no se les avisó.

Nada le dijeron al nuncio apostólico

Durante su visita a la región Huasteca, el nuncio apostólico Christophe Pierre se mostró dispuesto a escuchar cualquier reclamo a la actuación del obispo Salvador Martínez, pero sucede que quienes casi pedían que lo quemaran en la hoguera nomás no abrieron la boca. Es decir que hay mar de fondo en la campaña que familias ilustres de Huejutla se traen contra el prelado, y por supuesto tiene que ver con la explotación de una escuela que juran es de su propiedad, pero no es así, pertenece a la diócesis.

Ora si, ya viene el Tuzobus

Si persisten en su actitud de pastorcitos que a cada rato gritan que ahora sí, "¡ahí viene el lobo!", entiéndase, "¡ahí viene el Tuzobus!", y resulta que no hay nada de nada, al rato ya nadie les va a creer. Sin embargo Tito Meléndez, secretario de Planeación, aseguró que ahora sí, no termina el año sin que ya se observen las primeras obras que darán origen a tan moderno sistema de transporte en la capital hidalguense. Más le vale que así sea.

Otro alcalde que se cree emperador

Ahora es Julio Soto, de Tulancingo, que se da gusto en eso de nombrar y luego cesar fulminantemente a sus titulares de Seguridad Pública. El asunto es que: o de plano no conoce a los que coloca en el cargo, o hay algo de por medio que obliga a quienes apenas se acostumbran a la oficina, para irse como alma que lleva el diablo. Algo raro pasa en Tulancingo.

**(redacción, página 03)**

**La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Cada vez son más frecuentes los incidentes viales donde están involucrados trabajadores del volante; no sólo la capital del estado es fuente de este tipo de situaciones, sino que los municipios también los registran. Querer ganar el paso al tren en algún cruce ferroviario o una simple distracción como mandar mensajes o entablar conversaciones por celular puede dejar consecuencias graves como la pérdida de vidas humanas. Escenario que cambiará sólo cuando autoridades implementen sanciones ejemplares para quienes brindan el servicio. **(redacción primera plana)**

### La Crónica de Hoy-Arriba:

**Arriba-Esteban Ángeles:** Con el compromiso total de fungir como artífice para que un organismo como lo es el Consejo Consultivo Ciudadano del Estado de Hidalgo genere los resultados que los habitantes esperan y a la par promover desde diversos espacios proyectos que redunden en mejoras para las regiones, el titular del CCCEH está al tanto de cada acción emprendida por los organismos homólogos en municipios para consolidar este objetivo.

**Abajo-José Luis Gallego:** Nuevamente el director general de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales da de que hablar, esta reincidencia deriva de la falta de una estrategia instruida por Gallego Hernández para notificar cuáles serán las colonias donde el servicio faltará y para saber cuánto tiempo será, pues ante el desconocimiento la gente de varias zonas de la ciudad padece por el molesto y constante desabasto.

**(Redacción, página 02)**

### La Crónica de Hoy-Grillerías:

#### FERIA

**Todo se reporta listo para que este viernes inicie una edición más de la feria anual de Pachuca. El gobierno del estado desplegó un amplio programa de difusión en medios locales y nacionales con el fin de atraer más visitantes.** Cada año, el festejo congrega a lo mejor de la cartelera artística nacional y este **no será la excepción.**

#### COMPARENCIAS

**En el Congreso local los diputados andan muy atareados porque además de que deben rendir sus informes anuales, quieren agendar la visita de varios secretarios locales para que comparezcan ante el pleno y expliquen detalladamente algunas de sus funciones.** Ayer fue el turno del secretario de Seguridad Pública, Damián Canales, a quien el problema del hacinamiento en los penales es una verdadera bola de nieve que crece y crece cada día.

#### PRD

**En Tasquillo, municipio gobernado por el Partido de la Revolución Democrática hace tres periodos, hay una severa crisis derivada de la ineptitud del presidente municipal Alberto Sánchez. Cuñado del anterior alcalde, Beto Sánchez, de plano traslado su oficina a Ixmiquilpan porque en Tasquillo los problemas se amontonan en la presidencia y él se pone muy nervioso con tanta presión, al menos así les dice a sus amigos cuando lo cuestionan sobre el asunto.** Sánchez ya no cuenta con asesoría de su partido porque lo mismo traicionó a dos o tres corrientes internas y ahora nadie se quiere hacer responsable de su actuación. Lo que sí está confirmado es que un ex senador le ofreció los servicios de su empresa para asesorarlo sobre el servicio público, garantizándole que de esta forma podría acceder sin problemas a programas estatales y federales que reportan muchos recursos extraordinarios a los municipios.

**(Redacción, página 02)**

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

Milenio

**RAPÉ**

SIN DISCUSIÓN



Criterio

**ESCOMIC!**

RECORD-MAN



Plaza Juárez



Vía Libre

